

Memoria y Estados Contables

Ejercicio N° 22

Período 01-01-2012 al 31-12-2012



Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social *de la* Universidad Nacional *de* Mar del Plata

MEMORIA

Señores Afiliados del SUMA
(Servicio Universitario Médico Asistencial)
Obra Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Elevamos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Contables del ejercicio Económico N° 22 iniciado el 01 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2012 dando así cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

1. Consideraciones introductorias de la estrategia seguida durante el presente ejercicio

Durante este ejercicio el Consejo Directivo, en una primera etapa estuvo integrado por los Consejeros electos en las elecciones de claustros 2010 y los designados por el Honorable Consejo Superior de la UNMDP, como Presidente del Consejo Directivo de SUMA se desempeñó la Mg. María Marcela Petrantonio. En una segunda etapa, y como resultado de las elecciones de claustros del 22 de mayo de 2012 se conformó un nuevo Consejo Directivo, siendo nuevamente electa Presidente la Mg. María Marcela Petrantonio, y la integración del mismo fue la que se transcribe a continuación:

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:

María Marcela PETRANTONIO

REPRESENTANTES DOCENTES

TITULARES: Marta A. Rueda
 Marcelina Maestrome
 Alberto Rodriguez
 Pedro E. Pérez

SUPLENTEs: Maria Susana Rosso
 Marcelo Galaverna
 Maria H. Singla

REPRESENTANTES NO DOCENTES

TITULARES: Sandra Simini
Jorge Layral
SUPLENTE: Laura Cayrol
Sergio Ansa

REPRESENTANTES DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR:

TITULARES: Silvia Krauss
Maria Fernanda Bergel
SUPLENTE: Lía Goldemberg
Flavio Diez

COMISION FISCALIZADORA:

REPRESENTANTES DOCENTES

TITULARES: Raúl E. De Vega
Patricio Miravé
SUPLENTE: Alfredo Cerrota
Roberto M. Hidalgo

REPRESENTANTES NO DOCENTES:

TITULAR: Alicia M. Franco
SUPLENTE: María Eugenia Daneri

El accionar del Consejo Directivo se orientó a la satisfacción de las necesidades de atención y prevención de quienes son sus propietarios, los trabajadores de la Universidad Nacional de Mar del Plata, y también de sus familiares afiliados a la Obra Social, maximizando la efectividad de los aportes recibidos mediante el sostenimiento, la ampliación y extensión de las coberturas prestacionales, y la incorporación de servicios orientados en el mismo sentido.

La Institución continuó conviviendo con una realidad, donde los costos de salud siguieron incrementándose en mayor proporción que los ingresos, aunque a pesar de esto, se sostuvo en todo el período la política de mantener y - en la medida de las posibilidades- maximizar los niveles de coberturas prestacionales, promoviendo el desarrollo propio de servicios que anteriormente se tercerizaban, así como la de brindar nuevos servicios a los beneficiarios. Muestra de esto último es la puesta en funcionamiento del servicio de enfermería en el Servicio Propio y en la Farmacia.

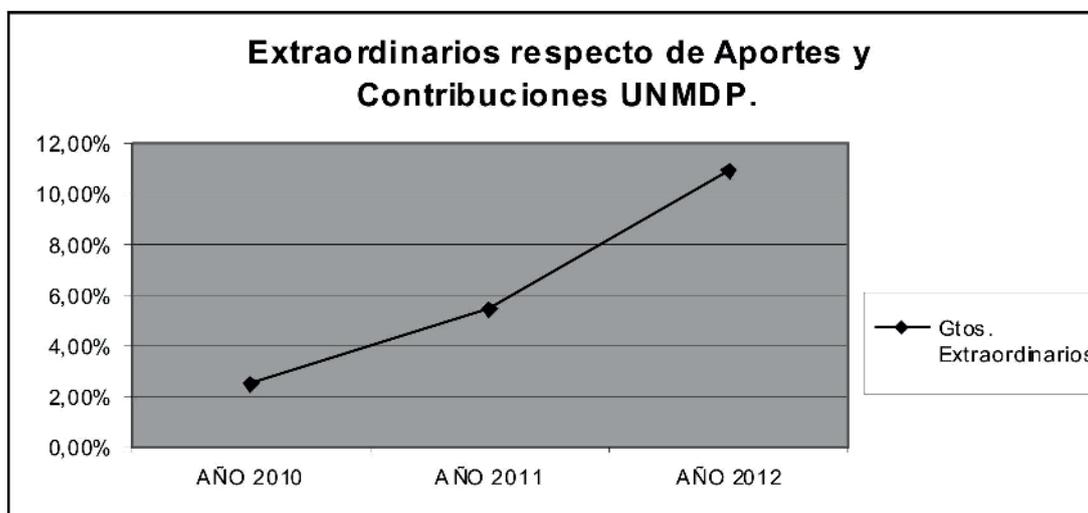
Asimismo, en el corriente año se continuó cumpliendo con las exigencias legales que implican una mayor INVERSION en la salud de los afiliados, tales como

las referidas a fertilidad asistida; enfermedad celiaca; tratamiento de la obesidad; salud mental y discapacidad, entre las más importantes.

Seguir asumiendo esta realidad obligó a continuar adecuando la organización a esta nueva situación, lo que llevó a modificar, actualizar y hacer más eficiente la gestión institucional para dar respuesta a este escenario.

El análisis de los Estados Contables del ejercicio 2012 expresa claramente los efectos de las políticas expuestas y llevadas a cabo por el Consejo Directivo, siguiendo siempre el objetivo central de la gestión y el mandato de la Asamblea, como es el de destinar los recursos para el mantenimiento y el incremento de servicios y prestaciones, tanto de coberturas en situaciones habituales, como en contextos excepcionales de nuestros beneficiarios y sus familias.

En este ejercicio se brindó cobertura a situaciones extraordinarias ocurridas a beneficiarios y a sus familias que representaron el 10,90% de los ingresos por aportes y contribuciones de la Universidad Nacional de Mar del Plata, destacando que durante el año 2011 este porcentaje fue del 5,40% y durante el año 2010 el mismo fue del 2,49%.



2. Enfoque de las cuestiones prestacionales:

Continuando con el cambio de paradigma de la Obra Social, de ser simplemente una financiadora de la enfermedad para transformarse en una "SUMA epidemiológica", durante el año se trabajó en el diseño de un modelo que permitió transformar la atención de los afiliados hacia otro de cuidado integral centrado en las personas.

La prevalencia de enfermedades crónicas de la población, particularmente la adulta, en el universo de afiliados a SUMA no difiere de las observadas en la población general, y están ligadas al envejecimiento poblacional, y los modos de vida urbanizados dominantes, entre otros.

Dentro de este grupo de enfermedades prevalentes predominan las enfermedades cardiovasculares, fuertemente asociadas al sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad, el consumo de tabaco y los condicionamientos o determinantes culturales y sociales de un modelo hegemónico de trabajo profesionalizado de competencia y éxito.

Esta prevalencia de problemas de salud asociado a los modos de vida citados, especialmente la vida sedentaria y los malos hábitos en la alimentación, se vincula fuertemente al desarrollo de la obesidad y los trastornos metabólicos como la diabetes mellitus tipo 2. (DBT tipo 2).

Se puede precisar, que en el Partido de General Pueyrredón (con un total de habitantes aproximado de 618.000) las causas relacionadas a enfermedades cerebrovascular y cardiacas, representan el 20% (aprox.) de las causas de muerte de la población, según informe de la Dirección de información sistematizada, Región Sanitaria VIII de la provincia de Bs. As. (2007-2008)

La prevalencia de DBT tipo 2, alcanza entre el 5 y el 10 % de la población adulta en Argentina, y es mayor entre los 60 y 70 años de edad, constituyendo la forma más predominante de DBT (dbt tipo 2 constituye el 90% de presentación y solo 10% como diabetes tipo 1). Esta suele comenzar después de los 40 años, pero puede iniciarse a cualquier edad, incluyendo en su fisiopatología a aquellas personas que presentan una insuficiente secreción de insulina, como a aquellos que presentan una resistencia periférica a la acción de la misma.

Los factores de riesgo de problemas cardiovasculares, y de la propia DBT tipo 2 presentan una forma silente y asintomática en su desarrollo en etapas iniciales y su manifestación más frecuente es la aparición de la enfermedad por sus complicaciones micro y macro vasculares, lo cual determina una alta tasa de morbimortalidad a mediano y largo plazo. Por tal razón, la acción se debe orientar al rastreo de los factores de riesgo, su diagnóstico precoz y también la identificación de situaciones predisponentes para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares.

Se consideran factores de riesgo para el desarrollo de enfermedad cardiovascular y/o DBT: hipertensión arterial, tabaquismo, dislipemia, antecedentes familiares de enfermedad cardiovascular prematura, antecedentes propios o

familiares de DBT, glucemias en ayunas alteradas y tolerancia a la glucosa disminuida, obesidad y otros como DBT gestacional.

Con el fin de evaluar estos factores fue necesario, constituir un equipo de profesionales que abarcara la totalidad de las áreas involucradas en el modelo, para coordinar los esfuerzos y orientarlos a identificar y atender los problemas y/o necesidades de la población o comunidad a cargo de SUMA, en definitiva: generar programas para responder a estas necesidades-problemas y monitorear sus resultados.

Si consideramos al ser humano como un ser único y complejo que requiere un enfoque individual e integral, es preciso incorporar al modelo diferentes componentes: rastreo de factores de riesgo cardiovascular, promoción en alimentación saludable, promoción de la actividad física, modos de vida y promoción específica.

Estos componentes convergen en acciones coordinadas dirigidas a mejorar la salud de la población de SUMA. Por lo tanto, su campo de acción incluye a personas sanas que desean mantener o alcanzar un mejor estado de su salud y requieren consejo médico, nutricional, y de actividad física como parte integrante de su tratamiento. Se utiliza el ejercicio físico como instrumento de salud en la prevención y /o tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) tales como el sobrepeso, la obesidad, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión, etc.

Dentro del "Modelo de cuidado integral centrado en las personas" que se mencionó, uno de sus cinco componentes es la actividad física. Múltiples estudios epidemiológicos han demostrado el efecto protector que tiene la actividad física sobre el riesgo de sufrir varias enfermedades crónicas. Estos estudios han demostrado que los bajos niveles de actividad física habitual y el pobre acondicionamiento físico se correlacionan con un incremento marcado de todas las causas de mortalidad. Con el fin de mejorar la calidad de vida y bienestar de los beneficiarios, se desarrolló como prueba piloto, a partir del mes de noviembre, en la Facultad de Ciencias Agrarias el ciclo denominado "Actividad física en ámbito Laboral" para todos los afiliados que quisieran realizarla. Esta actividad se llevó a cabo dos días por semana y se complementó con la desarrollada en la Sede de SUMA en Balcarce, abierta para todos los afiliados mayores de 18 años de la Obra Social.

En Mar del Plata está previsto que el Programa de Acondicionamiento Físico Integrado, comience a funcionar a partir de abril de 2013. Este, se propone mejorar el estado de salud de los afiliados a través de la actividad física, orientada en la caminata al aire libre y sus derivaciones. El mismo estará articulado con las propuestas de programas ya existentes en los servicios propios como el Programa de obesidad y cesación tabáquica tanto como otras acciones que llevan adelante otras organizaciones de la comunidad universitaria marplatense (tales como las caminatas saludables impulsadas por la Asociación de Docentes Universitarios Marplatenses).

De allí, que las acciones del SUMA implementadas durante este ejercicio, se pueden resumir en:

2-1) Ampliaciones de cobertura:

Adecuación de la cobertura en medicamentos incorporándose el promedio ponderado.

Actualización del valor de cobertura en audífonos.

Adecuación de los Tratamientos esclerosantes (tratamiento enfermedad Varicosa)

Adecuación de los tratamientos desensibilizantes (alergias)

2-2) Nuevos servicios:

Nueva Red de Prestadores odontológicos en Mar del Plata, cuyo principal objetivo es el de ser una PROLONGACION de los CONSULTORIOS PROPIOS, a la cual se derivarán casos que no se puedan resolver en nuestro servicio odontológico, ya sea por falta de turnos o complejidad. Esta derivación para el afiliado se instrumentó directamente desde el Servicio Propio de acuerdo a la especialidad que requiera el tratamiento y sin cargo para el afiliado. Asimismo esta red podrá ser elegida por cualquier beneficiario, para lo cual se ha definido una nueva modalidad de autorización, por la que el afiliado no deberá autorizar previamente las prácticas a realizarse, será el PROFESIONAL quien solicite vía mail a AUDITORIA la autorización de las prácticas que requiera el afiliado, procediendo de la siguiente forma:

AUDITORIA en caso de corresponder las autorizará.

EI AFILIADO abonará directamente al profesional el 25% de co-seguro de las prácticas que le han realizado. Dicho co-seguro figurará en la web.

Hospital Privado de Comunidad (HPC), Nueva modalidad para la atención en guardia: Como se informó oportunamente, a partir del mes de Noviembre de 2011 a los afiliados que concurren a la Guardia de este prestador no se les exigirá el bono de consulta y simplemente firmarán un comprobante interno de URGENCIAS del HPC prestando su conformidad. A partir del 19 de marzo del 2012, en los casos en que de la consulta en Guardia se indique la realización de alguna práctica de Urgencia, ya sea de baja, mediana o alta complejidad, las mismas no requerirán la autorización previa de SUMA.

El afiliado firmará en conformidad la orden médica. En el Plan Básico abonará el 25% de co-seguro a su cargo. En tanto en los casos de Plan Materno Infantil y/o Reciprocidad no se abonará coseguro. Con esta nueva modalidad se evita que el afiliado deba abonar la totalidad de la práctica, para posteriormente realizar la autorización de la misma y volver al prestador para que se le efectúe el reintegro correspondiente.

Conformación de la Red de ortopedias para cobertura de plantillas.

Servicio de enfermería en la Sede Balcarce

Servicio de Podología en la Sede Balcarce.

Actividad física en la Sede Balcarce.

Promociones especiales en Perfumería y Óptica.

Ampliación horario de atención al Público en la óptica y el CAR.

Nuevo sistema de turnos on line por la web.

2-3) Programas de prevención:

Se ha continuado desarrollando y profundizando los ya existentes:

1. Programa de Salud Sexual y Procreación responsable
2. Programa de Cesación tabáquica.
3. Programa de Tratamiento de la Obesidad.
4. Programa de Detección precoz del cáncer de próstata
5. Programa de Detección de Riesgo Cardiovascular
6. Programa de Salud bucal y de Nutrición
7. Campaña de Vacunación Antigripal
8. Programa de Prevención y detección de Diabetes Mellitus
9. Programa de detección del glaucoma

2-4) Charlas y talleres de prevención y promoción:

“Taller sobre el cuidado de la voz” dictado en el CAR a cargo de las Fga. Graciela Godoy (SUS) y Fga. Anabel Bertorello (SUMA), bajo la consigna “ Vos ... que hacés por tu voz? ”.

“Taller de Manejo de la Ansiedad ” se dictó en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNMDP a cargo de la Lic. Claudia ABRAHAM.

Estos talleres se realizaron en forma conjunta con la Subsecretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria a través del SUS.

Talleres gratuitos para Adultos Mayores de SUMA (Balcarce y Mar del Plata).

SUMA TIENE VOZ en el programa “Enlace Universitario” de Radio Universidad. Los días VIERNES, entre 14:30hs y 15:00hs, se COMPARTEN con distintos integrantes de la Obra Social novedades del S.U.M.A. e información sobre SALUD.

3. Acciones dentro de la organización

La formación y capacitación virtual para el personal directivo de las OSU que se inició en el pasado ejercicio dentro del marco de la Red COSUN, se re editó en un marco más amplio de la formación continua, promoviéndose la incorporación, en esta 2ª cohorte, de algunos agentes que se desempeñan en las OSU en puestos directivos. Como finalidad se apuntó tanto a la formación teórico-conceptual, cubierta por los contenidos del curso, como al desarrollo paulatino de competencias prácticas en el manejo de las herramientas del aula virtual. Son conocidas las bondades de la educación virtual, en lo que a riqueza de alternativas de comunicación y aprendizaje autónomo se refiere. Se visualizó la formación virtual como más que propicia para hacer llegar a la población-destino, la oportunidad de ganar experiencia con una modalidad de aprendizaje, que no reconoce límites en cuanto a las capacidades de localización, interpretación, organización, producción y comunicación de la información.

El contenido de la 2ª cohorte de la capacitación continuó organizado en módulos, es así que el Módulo I continuó a cargo del Dr. Alejandro Garis –además tuvo a su cargo la coordinación académica de todo el curso- y se ocupó de explicar y analizar, qué se entiende por “sistema de salud o sistema sanitario”, haciendo especial énfasis en la organización del mismo en Argentina. El Módulo II que siguió

a cargo de los Doctores Ernesto Galeano y José Mántaras (DASPU-Córdoba), trató aspectos demográficos y epidemiológicos, en un relato ameno y con la convicción de que las poblaciones de afiliados de las Obras Sociales Universitarias tienen ciertas particularidades, que deben ser tenidas en cuenta para definir las políticas, los criterios y los mecanismos necesarios para atender adecuadamente a su demanda. El Módulo III, nuevamente dictado por el Bioquímico Roberto García (DASMI-Luján) se propuso analizar la vinculación de las Obras Sociales con los financiadores y proveedores de servicios de salud por un lado y dar a conocer los aspectos centrales de la habilitación, categorización y acreditación de prestadores por otro. El autor del módulo instaló el concepto de "calidad" para llevar adelante políticas de salud exitosas en el ámbito de las OSU. El Módulo IV, que continuó a cargo de los Contadores Silvana Ramírez y Germán Bonino (O.S.U.N.-Litoral) abordó los aspectos económicos y financieros de la seguridad social y de las obras sociales, partiendo de un análisis general de la seguridad social en Argentina, ingresando tanto al análisis de algunas herramientas económico-financieras, como así también poniendo en consideración diversas alternativas de inversión. Finalmente, el Módulo V, siguió a cargo del Dr. Juan Carlos Silvestre (DAMSU-Cuyo), trató los aspectos legales de la seguridad social en nuestro país, con especial énfasis en las obras sociales universitarias. Asimismo, el autor abordó temas de interés permanente, como es el conocimiento del Programa Médico Obligatorio (PMO), las leyes específicas sobre distintas patologías, discapacidad, entre otras. Completa este módulo una valiosa recopilación de leyes, decretos y resoluciones que están en manos de los lectores para orientación en temáticas cotidianas.

Sin duda, este curso, que fuera el punto de partida de un accionar, que tiende a profundizar el trabajo en red de casi una treintena de obras sociales universitarias, tuvo un resultado exitoso que llevó a que se aprobara su tercera reedición durante el ejercicio 2013.

También este Consejo ha mostrado preocupación y cuidado hacia sus empleados, a través de distintas iniciativas, tales como: la entrega de bolsas de útiles a comienzo del año, para sus hijos en edad escolar, la entrega de un presente y nota para su cumpleaños, la reedición de la fiesta de fin de año, la continuación de las reformas edilicias que permitan el mejoramiento de espacios de trabajo, y el mantenimiento de la política de dar lugar a solicitudes de rotaciones internas que propician una mayor satisfacción laboral.

Por otro lado, a pesar del incremento del costo de personal (relacionado con incremento de salario y con ingreso de nuevos empleados), se entendió que para brindar mejores servicios a los afiliados era necesario continuar reforzando determinadas áreas de la OSU. De esta forma, el total de la Planta Permanente

asciende hoy a la cantidad de 55 (cincuenta y cinco) personas, 2 (dos) mas que al cierre del anterior ejercicio.

Finalmente, se hace necesario resaltar que desde el área Gestión de Personas se impulsa el plan de mejoramiento de la comunicación interna en todas las sedes del SUMA.

Durante este ejercicio, se continuo desde la administración de la organización, con el plan de mejoras en los procesos administrativos, tanto en la modalidad de pago a prestadores y proveedores, como los relativos a la cobranza a los afiliados adherentes, y al sistema de cobro de coseguos y pago de reintegros.

Este Consejo Directivo continuó trabajando en comisiones temáticas, logrando mejor eficiencia en la celeridad y tratamiento de los temas, gracias al compromiso de todos los consejeros e integrantes de la comisión fiscalizadora. En las comisiones trabajan en forma directa todos los consejeros (ya sea titulares o suplentes), enriqueciendo los debates desde diferentes miradas y experiencias.

Desde la nueva conducción de la Obra Social se fijaron prioridades tanto en lo relacionado al objetivo principal de la razón de ser de la OSU, como así también en los aspectos internos de la misma que conforman el engranaje necesario para que la Institución funcione de acuerdo a las políticas fijadas.

Para lograr brindar a los afiliados servicios con la mayor calidad posible, es necesario incluir valores referidos a la participación, integración y eficiencia interna de los distintos puntos de contacto con el afiliado. En este sentido, los objetivos o metas que plantea la organización, dependen del diseño de diversos planes y programas de gestión. Los objetivos son generales y están orientados a la ampliación en la calidad de atención, beneficios y coberturas a los beneficiarios.

Entre ellos, el plan de acción para alcanzar estos objetivos se sustenta en numerosos planes y programas, tales como el Programa de Atención Integral de la Discapacidad, Programa de Salud Bucal, Cesación Tabáquica, Programa para el Tratamiento de Obesidad, Atención Domiciliaria, Programa de Prevención y Detección de la Diabetes, de Adultos Mayores. Tales planes se encuadran dentro de acciones tendientes a la transformación hacia una SUMA epidemiológica a través de la promoción de la salud, prevención, atención de la enfermedad y rehabilitación.

Se considera que para cumplir con estos objetivos es menester el desarrollo de una estructura en la organización que permita y asegure en el contacto diario con los afiliados, la transmisión constante y permanente de las metas propuestas por la

gestión que conduce a la organización.

Por este motivo es que en el mes de abril de 2012 se constituyó la creación del Departamento Integral de Atención al Afiliado, como una forma de aglutinar las distintas áreas de atención al público.

Este Departamento tiene la función de coordinar todas las áreas de contacto con el afiliado, maximizar y optimizar los recursos disponibles, siempre teniendo como premisa fundamental el objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros afiliados, brindando servicios de alta calidad y excelencia.

4. Cumplimiento de perspectivas:

Durante el ejercicio 2011 se plantearon una serie de objetivos que fueron abordados durante el presente ejercicio:

Continuar el camino hacia el desarrollo de un sistema informático prestacional integral.

Se desarrolló y puso en funcionamiento un sistema operativo prestacional integral, que obligó a la capacitación tanto de empleados como de profesionales y fue complementado con una modernización del hardware relacionado. Cabe destacar que fue importante la participación de los propios empleados del SUMA en sus diseños y desarrollos.

Continuar el Plan de Desarrollo del SUMA 2025, con los profesionales del staff y los integrantes del Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora.

Revisar y propiciar la reingeniería permanente de los planes de prevención ya implementados.

Evaluar la factibilidad de ejecución de nuevos proyectos de prestación de servicios propios.- (por ejemplo, kinesiología).

Evaluar la factibilidad de nuevos servicios al afiliado vinculados al turismo en sinergia con otras organizaciones de la comunidad Universitaria (ADUM, APU, MAPU).

Aspirar a una precalificación de calidad realizando acciones previas, tales como encuestas permanentes de satisfacción de beneficiarios, continuar con la construcción de los manuales de procedimientos de las áreas prestacionales del

SUMA.

5. Información Patrimonial y Resultado del Ejercicio.

El Resultado del Ejercicio Económico Número 22 iniciado el 01 de Enero de 2012 y cerrado el 31 de Diciembre de 2012 arrojó una Pérdida General de \$ 282.382,34.

Durante el ejercicio el activo se ha incrementado en \$ 7.845.577,61 mientras que el pasivo lo ha hecho en \$ 4.980.760,75.

En el ejercicio económico se aplicó el Modelo de Revaluación de inmuebles de la Institución, lo que permitió aproximar su valor a los que poseen los inmuebles en el mercado, lo cual implicó un incremento en el Activo \$ 3.128.190,28 y consecuentemente un incremento en el Patrimonio.

A partir de opiniones académicas y de Normas Internacionales de información financiera, se expone el Estado de Recursos y Gastos integral en forma sintética:

Total de recursos ordinarios del ejercicio	\$ 58.513.690,02
Total de costos ordinarios del ejercicio	\$ -49.277.871,75
Total de gastos ordinarios del ejercicio	\$ -11.732.462,40
Total de costos y gastos ordinarios del ejercicio	\$ -61.010.334,15
Total déficit operativo del ejercicio	\$ -2.496.644,13
Total de recursos financieros y por tenencia del ejercicio	\$ 2.214.261,79
Déficit neto del ejercicio	\$ -282.382,34
Superávit Diferidos por aplicación del Modelo de Revaluación	\$ 3.128.190,28
Superávit integral del ejercicio	\$ 2.845.807,94

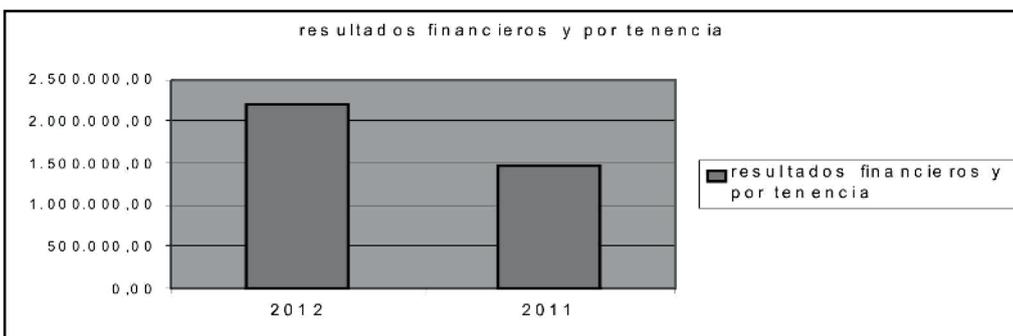
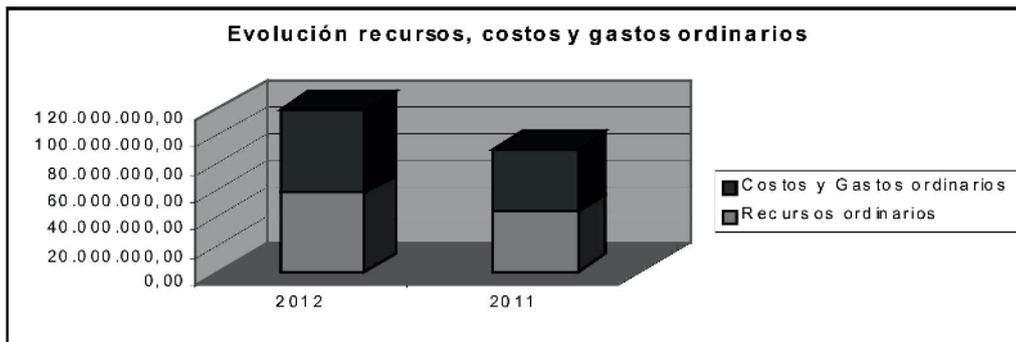
El Superávit Integral del Ejercicio (\$3.128.190,28 menos \$282.382,34 es igual a \$2.845.807,94) es el superávit generado por todos los cambios en el Patrimonio distinto a las transacciones con los propietarios del capital. Abarca entonces, la totalidad de los superávit/déficit habidos en el ejercicio, independientemente del tratamiento que las normas le dispensen.

Es necesario mencionar que las cuentas por cobrar por retenciones y aportes de la Universidad de Nacional de Mar del Plata que a la fecha de cierre aun no eran exigibles ni se habían percibido se hicieron efectivas durante el mes de enero de 2013.

Por el lado del pasivo, los incrementos expuestos obedecen a prestaciones no abonadas al cierre y a aportes y contribuciones del personal de suma que se depositaron en los primeros días de enero de 2013 y que a la fecha de cierre no eran exigibles.

En lo vinculado con el cuadro de recursos y gastos, es posible observar que los recursos ordinarios se elevaron en 31,7 % motivado especialmente por el incremento de aportes debido a los aumentos salariales ocurridos durante 2012. También los costos y gastos ordinarios se han incrementado en un 34,74% basados fundamentalmente en dos cuestiones, el incremento de valores prestacionales y el de cobertura de prestaciones.

Los resultados financieros y por tenencia se han incrementado en un 51% respecto al anterior ejercicio, pero se destaca que dentro de los costos y gastos existen coberturas de situaciones extraordinarias producto de prestaciones referidas a los casos de internaciones prolongadas, trasplantes y alta complejidad, ya mencionados.



Cada uno de los conceptos que integran sintéticamente los estados principales (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) están desarrollados con un importante grado de análisis en los distintos anexos y las notas a los estados contables que se referencian en los mismos lo que facilita la lectura y comprensión.

6. Indicadores Prestacionales:

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 la población promedio del SUMA fue de 9255 beneficiarios, habiéndose incrementado en un 2,36% aproximadamente con respecto al año anterior, con una edad promedio de 37 años.

La capita media de ingreso por afiliado durante el período fue de \$ 325,91 un 27,54% mayor que la del año 2011 (\$ 255,54). La cápita de egreso por afiliado fue de \$ 348,39 con respecto a los \$ 250,60 del 2011 (es decir, un 39,02% mayor). Esto genero un déficit por afiliado de \$ 22,48 por mes.

Durante el 2012 se realizaron 46330 consultas, un 2,02 % menos que el año anterior. La tasa de uso fue de 5,01 consultas por año por afiliado, habiendo sido de 5,23 durante el 2011. De las mismas el 38,92% se efectuaron a través de los profesionales del Servicio Propio de Salud, el 56,01% a través de prestadores directos mediante la entrega del bono de consulta y 5,07% mediante la modalidad de reintegro. Si se comparan los datos del ejercicio anterior, donde el 36,46 % de las consultas se efectuaron en el servicio propio, el 7,51 % mediante la modalidad de reintegro y el 56,01% con prestadores directos mediante la entrega del bono, se puede concluir que se mantuvo la tendencia de parte de los usuarios de utilizar el bono de consulta como se expresó en el año anterior, pero se debe resaltar que las consultas realizadas en el Servicio Propio se incrementaron el mismo período lo que no ocurrió en las otras dos opciones de acceso a la consulta, como se demuestra en el siguiente cuadro.

Consulta generada	2011	2012	diferencia	% variación
x Reintegro	3551	2347	-1204	-33,90%
Bono de Consulta	26497	25951	-546	-2,06%
Servicio Propio	17239	18032	793	4,60%
TOTALES	47287	46330	-957	-2,02

Los afiliados que utilizaron el servicio de farmacia y perfumería fueron el 91,39%, porcentaje levemente inferior al del año anterior (93,54%). A través del Colegio de Farmacéuticos de la ciudad de Balcarce se dispensaron medicamentos exclusivamente al 2,56% (casi similar al ejercicio anterior, donde había sido del

2,85%). A través del Colegio de Farmacéuticos de Gral. Pueyrredón se dispensaron 3,46 % (año 2011 fue de 4,23%), a través de la Farmacia SUMA el 81,18% (año 2011: 79,34 %) y el restante 12,80% (año 2011 fue el 13,58 %) utilizó indistintamente ambas modalidades.

En la Farmacia Social SUMA, se prescribieron 99216 recetas y se dispensaron 167920 troqueles. El promedio de troqueles por recetas es de 1,69.

En tanto utilizaron el servicio de la Perfumería, 5183 afiliados generando un total de 20310 operaciones durante el ejercicio, equivalente a un 6,34% mayor que en el 2011.

El Servicio de Óptica brindó prestaciones a 1952 afiliados, cubriéndose 1414 recetas (un 2,77% superior al 2011), generando un total de 3384 operaciones, que representan un incremento del 12,47% en relación al periodo 2011.

Durante el 2012 se cubrieron 570 internaciones (18,51% más que en el año 2011) con una tasa promedio de duración por internación de 2,96 días y una tasa de uso de 6,16 internaciones cada 100 afiliados por año.

Del total de las internaciones el:

57,72% fueron quirúrgicas con una tasa de duración de la internación de 1,76 días;

29,47% fueron clínicas con una tasa de 4,76 días promedio;

2,98% fueron partos con una tasa de 2,41 días promedio;

4,41% fueron cesáreas con una tasa de 2,58 días y

4,39% fueron internaciones de alta complejidad (78,58% mas que en el 2011) con una tasa de 7,48 días.

Además, durante el periodo se cubrieron tres (3) trasplantes: médula, pulmón y renal con donante.

En relación a las internaciones oncológicas, las mismas se incrementaron en un 102% en relación al año anterior (2011: 50 vs 2012: 101).

Fuera de los parámetros mencionados, resulta significativo destacar que se ha afrontado la cobertura de gastos prestacionales que exceden la media y que corresponden a complicaciones derivadas de patologías como déficit neurológico, fiebre HIV, pie diabético, pancreatitis aguda, exenteración pelviana, bajo peso, insuficiencia cardíaca, colitis ulcerosa, epoc, cáncer de páncreas; que han

consumido 451 días de internación con un promedio de duración por internación de 19 días.

7. Relaciones Institucionales

Relación dentro del COSUN

El SUMA a cargo de la Secretaria de Capacitación de la Red, tuvo presencia activa en las tres (3) reuniones ordinarias del año 2012, siendo anfitriones en la última reunión del año (diciembre 2012).

La 113 reunión, en el mes de abril, se realizó en la ciudad de Córdoba y fue organizada por la Obra Social DASPU, donde se destacaron como temas principales: el Acto eleccionario de renovación de la Mesa Directiva, Memoria y Balance año 2011, experiencia con sistema de prevención en salud, Plan de cursos de capacitación 2012-2013-2014, análisis y desarrollo de bases y objetivos para el fortalecimiento institucional de COSUN; afiliados adherentes a las OSU, anteproyecto de sistema de validación "on line" en reciprocidad de COSUN, prestaciones de las OSU en procedimientos de fertilización.

La 114ª reunión, realizada en la ciudad de San Juan, fue organizada por la Obra Social DAMSU-SAN JUAN, en ella se desarrollaron los siguientes temas: informe del plan de trabajo de las secretarías, trazabilidad de medicamentos, Informe sobre Ley de control de empresas de Medicina Prepaga y las OSU.

La 115ª reunión, fue realizada en nuestra ciudad y organizada por SUMA, en ella resalta la realización del encuentro presencial de cierre de la capacitación virtual, además de desarrollar los siguientes temas: COSUN como subsistema de la salud en la Argentina, evolución ingresos y costos prestacionales de las OSU, vigencia de la ley 24741, problemática de las OSU del conurbano bonaerense, afiliación múltiple: beneficiarios jubilados.-

Relación con la Universidad Nacional de Mar del Plata

Otra de las decisiones del Consejo Directivo, fue continuar profundizando el vínculo con la Universidad Nacional de Mar del Plata. Tal es así que para el desarrollo de la capacitación virtual para dirigentes de Obras Sociales Universitarias de la red COSUN que se desarrolló durante este ejercicio, se continúa trabajando conjuntamente con el Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) habiéndose utilizado la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Entre otras de las vinculaciones que se profundizaron en el presente ejercicio se cuenta la relación con el SUS. (Servicio Universitario de Salud) donde se continuó con la realización de exámenes pre-ocupacionales de agentes de la UNMDP a través de un convenio UNMDP-SUS-SUMA.

Se mantienen los vínculos permanentes con el gremio docente (ADUM) y con el gremio no docente (APU). Además, se continúa con el acuerdo específico con MAPU para los afiliados residentes en Balcarce, que mejora notablemente los trámites administrativos para aquellos beneficiarios, que además de SUMA recuperan parte del coseguro a cargo propio, a través de la Mutual de la Asociación del Personal Universitario.

Relación con la comunidad

Entendiendo que el SUMA es una organización de los trabajadores de la Universidad Pública, como tal, este Consejo Directivo entiende que debe colaborar con la sociedad donde está inserta. Así durante el presente ejercicio se desarrollaron acciones abiertas a la comunidad de Mar del Plata y de Balcarce.

8. Situación Jurídica

Se realizó la Asamblea Ordinaria el día 18 de Mayo de 2012, que aprobó los Estados Contables y la gestión del Consejo Directivo del ejercicio económico N° 21.-

El Ministerio de Salud de la Nación emitió dictamen acerca de nuestra oportuna presentación como Obra Social Universitaria, donde informa que remite a la Superintendencia de Servicios de Salud, el expediente, teniéndonos por presentados y registrados, creándose en ese ámbito el Registro Especial de Obras Sociales Universitarias (Resolución N° 379/00 MS) llevándose en forma separada de las Obras Sociales inscriptas en el marco de las leyes 23.660 y 23.661.

9. Perspectivas

La conducción del SUMA se propone para el año 2013, actualmente en curso, seguir elaborando acciones que redunden en una mayor cobertura y una mejor atención al afiliado. En este sentido, se está implementando:

* El desarrollo de los módulos restantes para completar el sistema informático prestacional integral.

* Poner en marcha un nuevo Vademecum en la farmacia propia, con el propósito de profundizar el perfil social de la misma.

* Mejorar y desarrollar nuevos medios de comunicación con los afiliados

* PLAN DE DESARROLLO SUMA 2025: Como continuación del trabajo desarrollado, elaborar un "Plan de Desarrollo" que posibilite un adecuado incremento de los ingresos de la institución y que incluya la posibilidad de desarrollar la totalidad de la actividad en una Sede Única.

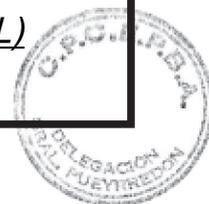
Mar del Plata, Abril de 2013.- Consejo Directivo

S.U.M.A.
Servicio Universitario Médico Asistencial de La Universidad Nacional
de Mar del Plata.-
OBRA SOCIAL UNIVERSITARIA LEY 24.741.-
Período 01-01-2012 al 31-12-2012 Ejercicio N°22
Memoria y Estados Contables

CUIT: 30-65313554-4

Calle Santa Fe 2639 Mar del Plata - Pcia. de Buenos Aires

Estudio F&A Cr. Omar L. Farah (Fte. Independencia 179- TANDIL)



**Domicilio Legal
Calle Santa Fe 2639
Mar del Plata
Pcia. de Buenos Aires**

**Fecha de Inscripción ANTE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS
JURDÍCAS**

Del Estatuto

De las Modificaciones

**18 de Noviembre de 1992.-
Matrícula Número: 11.860.-
Legajo DPPJ MdP: 57673.-**

17 de Septiembre de 2010.-

**El 30-11-2011 se presentó la Documentación ante el Ministerio de Salud de la
Nación por Expte. Número: 26253-11-1.-**

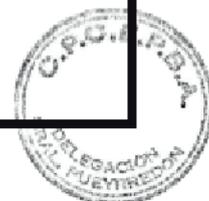
Vencimiento del Plazo de Vigencia

No tiene Vencimiento establecido.-

Ejercicio Económico Nº 22

**Iniciado el 1ro. de Enero de 2012
Finalizado el 31 de Diciembre de 2012**

Expresado en Moneda Homogénea del 31 de Diciembre de 2012



SUMA

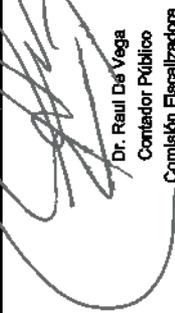
Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Bs As

Estado de Situación Patrimonial

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31-12-2012 y su comparativo al 31-12-2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre.-

DETALLE	31/12/2012 PESOS	31/12/2011 PESOS	DETALLE	31/12/2012 PESOS	31/12/2011 PESOS
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (Notas:1.3.1.-2.1)	1.890.988,36	1.112.989,92	DEUDAS P/ PRESTACIONES (Notas:1.3.1.-1.3.4-2.8)	7.086.553,60	2.555.285,16
INVERSIONES A COBRAR (Notas:1.3.3-2.2 y Anexo I)	18.961.099,43	15.977.903,12	DEUDAS SOCIALES (Notas:1.3.1.-1.3.4-2.9)	301.431,82	252.220,63
OTRAS CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.3)	5.565.431,47	5.167.039,77	DEUDAS BANCARIAS (Notas:1.3.1.-1.3.4-2.10)	434.459,63	
BIENES DE CAMBIO (Notas:1.3.4-2.4)	865.229,22	502.033,74	DEUDAS FISCALES (Notas:1.3.1.-1.3.4-2.11)	43.032,44	28.693,24
ACTIVOS INTANGIBLES (Notas:1.3.5-2.5-AnexoVII)	2.208.603,18	1.848.401,76	OTROS PASIVOS Ctes. (Notas:1.3.1.-1.3.4-2.11)	44.008,90	36.257,04
	0,00	122.979,01	PROVISIONES (Notas:1.3.1.-1.10-2.13)	31.418,89	31.418,89
Total Activo Corriente	29.491.351,66	24.731.347,32	PROVISIONES (Notas:1.3.1.-1.10-2.14)	120.790,37	158.050,74
ACTIVO NO CORRIENTE			Total Pasivo Corriente	8.061.695,65	3.061.925,70
CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.3)	49.718,85	158.702,40	PASIVO NO CORRIENTE		
OTRAS CUENTAS A COBRAR (Notas:1.3.4-2.4)	0,00	12.547,22	No Existen		
ACTIVOS INTANGIBLES (Notas:1.3.7-AnexoIII)	58.740,20		Total Pasivo no Corriente	0,00	0,00
BIENES DE USO (Notas:1.3.6-1.6-1.8-2.7-Anexo IV)	6.604.347,72	3.455.983,60	TOTAL PASIVO	8.061.695,65	3.061.925,70
Total Activo no Corriente	6.712.806,77	3.627.233,22	PATRIMONIO NETO		
TOTAL DEL ACTIVO	36.204.158,43	28.358.580,54	Según Estado Respectivo (Notas 1.6-1.8-3.1)	28.142.461,78	25.296.654,84
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	36.204.158,43	28.358.580,54


 Pror. Msc. María Mercedes Petrantonio
 Presidente.-


 Dr. Raul De Vega
 Contador Público
 Comisión Fiscalizadora


 Dr. Grifor L. Parah
 Contador Público.
 T76-F94-Reg. P. 20003-4
 C.P.C.E.P.B.A.
 CUIT 20-16713366-0
 Rep. Monotributo

Firma el Presente para su Identificación

Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-r



ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2012 Y SU COMPARATIVO AL 31/12/2011.-
Expresado en Moneda Constante de cierre.-(Pesos)

DETALLE	Relación	31/12/2012	31/12/2011
RECURSOS, COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS			
RECURSOS			
Recursos Generales.-	(ANEXO V)	36.195.963,65	27.727.594,40
Recursos del Servicio Propio.-	(ANEXO V)	3.044.090,61	1.921.412,70
Recursos Farmacia.-	(ANEXO V)	18.018.044,72	13.936.575,81
Recursos Óptica.-	(ANEXO V)	1.255.591,04	828.374,75
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		58.513.690,02	44.413.957,66
COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS			
COSTOS ORDINARIOS			
Costo de las Prestaciones en General.-	(ANEXO IX)	-19.216.999,46	-13.981.410,36
Costo del Servicio Propio.-	(ANEXO X)	-4.633.444,68	-2.886.970,96
Costo de Farmacia.-	(ANEXO VIII)	-24.427.363,72	-18.999.405,22
Costo de Óptica.-	(ANEXO VIII)	-1.000.063,89	-693.459,19
TOTAL DE COSTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-49.277.871,75	-36.561.245,73
GASTOS ORDINARIOS			
Gastos Operativos Generales.-	(ANEXO VII)	-6.574.812,49	-4.376.233,79
Gastos operativos del Servicio Propio.-	(ANEXO VII)	-2.569.911,10	-2.246.577,51
Gastos Operativos de Farmacia.-	(ANEXO VII)	-2.173.021,12	-1.740.266,59
Gastos Operativos óptica.-	(ANEXO VII)	-414.717,69	-349.108,96
Gastos Comerciales	(ANEXO VII)		-4.080,67
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-11.732.462,40	-8.716.267,52
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-61.010.334,15	-45.277.513,25
RESULTADO ANTES DE RES.FINANC.Y POR TENENCIA		-2.496.644,13	-863.555,59
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA			
Resultados Financieros y Por Tenencia Positivos.-	(ANEXO VII)	2.848.582,54	1.904.777,45
Resultados Financieros y Por Tenencia Negativos.-	(ANEXO VII)	-634.320,75	-441.463,01
TOTAL DE RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		2.214.261,79	1.463.314,44
DEFICIT OP. DEL EJERCICIO/SUPERAVIT DEL ANTERIOR		-282.382,34	599.758,85
DEFICIT FINAL DEL EJERCICIO/SUPERAVIT DEL ANTERIOR		-282.382,34	599.758,85

Prof. María María Martínez Perazzo
Presidente

Dr. Raúl De Vega
Contador Público
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
Contador Público
TTB-994/2008-4
C.E.C.E.P.B.A.
CUIT 30-18713289
Reg. Monotributo

Firma el Proveedor para su identificación.



SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Bs As

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2012 comparativo al 31/12/2011,-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

	31/12/2012	31/12/2011
VARIACION NETA DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.112.989,92	504.519,47
Modificación de ejercicios anteriores		
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	1.112.989,92	504.519,47
Efectivo al cierre del ejercicio	1.890.988,36	1.112.989,92
Aumento (disminución) neto(a) del efectivo	777.998,44	608.470,45
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por ventas de bienes y servicios	57.844.206,38	41.701.519,54
Pagos por bienes y servicios operativos	-56.120.700,61	-44.674.974,43
Pagos de intereses	-634.320,75	-439.456,26
Cobros de intereses	1.383.461,80	1.232.067,50
Flujo neto de efectivo aplicado en actividades operativas	2.472.646,82	-2.180.843,65
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por compras de bienes de uso	-176.572,81	-171.436,50
Cobros por ventas de bienes de uso		
Cobro /Pagos de inversiones	-2.983.196,31	2.288.040,65
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión	-3.159.769,12	2.116.604,15
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
No existen		
Flujo neto de efectivo por activid. de financiación		
RESULTADOS FINANCIEROS Y p/TENENCIA		
Diferencias de cambio	1.465.120,74	672.709,95
Neto por resultados financieros y p/tenencia generados por el E y EE	1.465.120,74	672.709,95
Aumento neto del efectivo	777.998,44	608.470,45
Aumento neto del efectivo	777.998,44	608.470,45

Prof. María Inés Marcela Perantoni
Residente

Dr. Raul De Vega
Contador Público
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT-20-16713388-0
Rep. Monotributo

Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-

Se firma el presente para su identificación.-

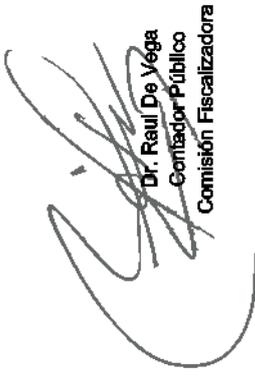


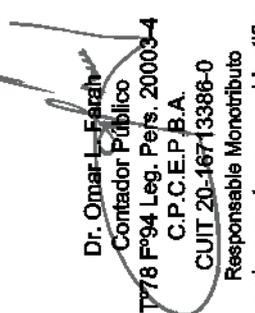
SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 de la Universidad Nacional de Mar del Plata
 Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Bs As

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011.-
 Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

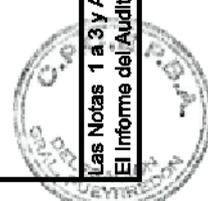
DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS		SUPERAVIT DIFERIDO SALDO REVALUACION	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	31/12/2012	31/12/2011
	FONDO SOCIAL	TOTAL				TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldos al Inicio (Nota 3.1) Ajustes de Saldos al inicio	14.271.833,15	14.271.833,15		11.024.821,69	11.024.821,69	25.296.654,84	24.696.895,99
Subtotal	14.271.833,15	14.271.833,15		11.024.821,69	11.024.821,69	25.296.654,84	24.696.895,99
Según Acta CD del 06/11/2012 (Nota 1,6-1,8 y 3,1) Result. Del Ejercicio (Pérdida)			3.128.190,28	-282.382,34	3.128.190,28 -282.382,34	3.128.190,28 -282.382,34	599.758,85
Saldos de Cierre	14.271.833,15	14.271.833,15	3.128.190,28	10.742.439,35	13.870.629,63	28.142.462,78	25.296.654,84


 Prof. Mag. María Mercedes Petroniolo
 Presidente


 Dr. Raúl De Vega
 Contador Público
 Comisión Fiscalizadora


 Dr. Omar L. Farah
 Contador Público
 T778 F94 Leg. Pers. 20003-4
 C.P.C.E.P.B.A.
 CUIT 20-46713386-0
 Responsable Monotributo

Se firma el presente para su identificación.



Las Notas 1 a 3 y Anexos 1 a X forman parte de los Estados Contables.-
 El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2012.-

1. Normas Contables Aplicadas.-

En el presente ejercicio se aplican los criterios que surgen del nuevo marco conceptual aprobado en la segunda parte de la Resolución Técnica N° 16, y las Resoluciones Técnicas N° 8,11, 17, 18, 19 y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de conformidad con las Resoluciones N° 2982 y N° 3160 (y sus modificaciones) del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, que establece la vigencia de estas nuevas normas contables a partir de los ejercicios iniciados el 1 de Julio de 2002 y el 1 de Enero de 2005.

Teniendo en cuenta el entorno descripto, las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.1. Unidad de Medida:

De acuerdo a lo dispuesto por la RT 17 de la FACPCE en el Punto 3 se establece lo siguiente:

Será la FACPCE quien evaluará en forma permanente la existencia o no de un contexto de inflación o deflación en el país, considerando la ocurrencia, entre otros, de los siguientes hechos:

- a) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.-
- b) Los fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.-
- c) La brecha existente entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
- d) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.-En contexto de estabilidad monetaria, se utilizará como moneda homogénea a la moneda nominal.- Los Estados Contable en Moneda Homogénea cumple la exigencia legal de confeccionarlos en moneda constante.- La FACPCE a través de la Resolución 287/03 estableció el contexto actual como de estabilidad monetaria.- Por esa razón los EE CC se encuentran en moneda homogénea de cierre la que cumple con la exigencia de moneda constante.-

1.2. Consideraciones de los efectos de la inflación:

A partir del 1/10/2003 se discontinuó el ajuste por inflación por Resolución 287/03 de la F.A.C.P.C.E. y acta CD. N° 3150 del 19/12/2003 del C.P.C.E.P.B.A.. Esto significa que los EECC se encuentran expresados en moneda homogénea de cierre la que en el contexto actual considerado de Estabilidad Monetaria se entiende en moneda constante dando cumplimiento a las bases establecidas por la ley vigente.-

1.3. Criterios de Medición:

Se han aplicado los siguientes criterios de medición:

1.3.1. Caja y Bancos, Créditos y Pasivos en Pesos:

A su valor nominal de cierre de ejercicio.-

1.3.2. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:

Los mismos han sido valuados al Tipo de Cambio Comprador del BNA al cierre de ejercicio.-

1.3.3. Inversiones Temporarias y Permanentes:

A su valor nominal de cierre de ejercicio para los plazos fijos.- En el caso de títulos y Bonos con cotización conocida, a su valor de cotización al cierre de ejercicio.-

1.3.4. Componentes Financieros Implícitos:

Los componentes financieros implícitos de significación, contenidos en créditos y cuentas por pagar, NO han sido segregados a la fecha de cierre. por lo tanto en el estado de Recursos y Gastos del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación " Resultados Financieros y por Tenencia " los siguientes conceptos:

- a) Los resultados financieros.
- b) Las diferencias de cambio.-

Esta restricción debe tenerse en cuenta al analizarse las cifras del Estado de Resultados.

Informe del Auditor Presentado por Separado.-



SUMA

(Servicio Universitario Médico Asistencial De la Universidad Nacional de Mar del Plata).- Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

1.3.5. Bienes de Cambio: Bienes de Consumo, Insumos de Prestaciones Propias:
Valuados a su valor de Reposición al cierre. -

1.3.6. Bienes de Uso e Inversiones Permanentes:

Los mismos están valuados a su costo incurrido ajustado al cierre 2008 por la RT 6 menos la correspondiente depreciación acumulada. Las depreciaciones se calculan por el sistema lineal y agotan al finalizar la vida útil estimada del bien, la totalidad de su costo. El valor de estos bienes considerados a nivel global no superan su valor de utilización económica Ver nota de revaluación.-

1.3.7. Activos Intangibles:

Al valor de adquisición (Costo Original ajustado al 31-12-2008 por RT 6) menos su depreciación acumulada (método de línea recta).- Se incorpora en este rubro los Gastos de puesta en funcionamiento de las nuevas unidades de negocio, como es el caso de óptica.- Su valor Residual no supera su valor recuperable.-

1.3.8. Costo de Venta de Bienes

Se calcula el costo de venta de bienes por diferencia entre el inventario inicial medido a valores de incorporación, las compras e incorporaciones medidas a su valor, y el inventario final a su costo de reposición haciendo uso de la dispensa establecida en el Apartado III - inciso b) del Anexo A de la Resolución N° 2982.

1.3.9 Reserva Autoseguro Ayuda Ecce

Se efectuó la reserva patrimonial para afrontar eventuales pérdidas derivadas de los Préstamos de Ayuda Económica, tal como disponen las resoluciones del Órgano de Administración.

1.4. Exposición de la Información:

Los estados contables se exponen de acuerdo con las normas de presentación establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 25 (La RT 11 modificada por la Resolución Técnica N° 19) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por las Resoluciones N° 879/88 y N° 2982 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

1.5: Funcionamiento de la Farmacia: Existe una causa Judicial del Colegio de Farmacéuticos de La Pcia. De Buenos Aires contra el Gobierno Provincial por la autorización otorgada a la farmacia adquirida por SUMA.- No se previsionó esta contingencia por ser poco probable su concreción y en su caso nunca se procederá a la exigencia de devolución del monto vendido.-

1.6 Uniformidad: En el cuadro de Recursos y Gastos y en el ANEXO VII Gastos Generales de Estructura se exponen los Gastos Extraordinarios por Prestaciones Cubiertas en el período 2011 como un ítem separado y en 2012 el ANEXO IX siendo sus importes : 2012= \$ 3.633.282,38 y 2011= \$ 1.399.648,33.- Por otro lado se refleja la Revaluación del conjunto de Bienes Inmuebles en los Bienes de Uso y Superavit Acumulado Diferido por el mayor valor de los mismos se encuentra expuesto en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.- En el Anexo X durante el año 2011 Coordinación Honorarios Clínicos se expusieron en forma separada por \$ 21.385 durante el período 2012 se adicionaron a Honorarios Clínicos de mismo cuadro de Gastos Anexo X.-

1.7 Artículo 15 Estatuto Social: Se ha dado pleno cumplimiento de lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social no superando el parámetro del 15% establecido por el mismo.-

1.8 Revalúo Bienes Inmuebles: En el marco de la posibilidad de llevar a valores de mercado un conjunto de bienes de uso o la totalidad de los bienes de uso, que otorga la reciente RT Nro. 31 de la FACPCE, incorporada como modificatoria de la RT 17 del mismo organismo profesional, se ha aplicado ese mecanismo exclusivamente para los Inmuebles pertenecientes al SUMA.- Por el monto de la diferencia entre esos valores de mercado y el valor obrante en los registros contables se ha constituido una Reserva Especial, que no se encuentra sujeta a distribución alguna y que se denomina Saldo de Revaluación integrando los Superávits Acumulados y en particular Diferidos (Ver Estado de Evolución del Patrimonio Neto).- Al mismo tiempo se ha disminuido su valor por el diferencial sobre la amortización del ejercicio que dicho revalúo genera.- Su detalle numérico se puede ver en Nota 3.1.-

El valor Revaluado es el valor Razonable de los Inmuebles, siendo ese valor Razonable aquel por el cual esos bienes pueden ser intercambiados, en un mercado activo, entre partes interesadas y debidamente informadas en operaciones de contado en condiciones de independencia mutua.-

Informe del Auditor Presentado por Separado.-



SUMA
(Servicio Universitario Medico Asistencial
De la Universidad Nacional de Mar del Plata).-
 Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

La base de cálculo surge del valor de mercado actual.- El mecanismo contable utilizado ha sido el de la previa eliminación de las Amortizaciones Acumuladas al momento de la Revaluación expresando así el Valor Residual Contable de los Inmuebles Revaluados.- Por último es dable destacar que han sido cumplidos los requisitos para su contabilización a saber: a) Acta Número 25 del Consejo Directivo de SUMA del 06-11-2012 en la que consta la correspondiente aprobación de la Revaluación de los Bienes Inmuebles de dominio de la entidad.- Para ello el Consejo de Dirección ha tenido en cuenta la documentación de respaldo, su política contable escrita y aprobada (Manual de Procedimiento del Sector Contable) y por último el monitoreo que sobre esa política contable realizan los órganos de control internos (Comisión Fiscalizadora) y la auditoría externa.-

1.9 Deudores Morosos y en Gestión Judicial

El rubro Deudores Morosos refleja la incorporación del monto adeudado en concepto de reciprocidad por DOSUBA durante el presente ejercicio: \$ 654.214,81. Se han realizado gestiones pero aún no se obtiene una definición sobre el tema por parte del Deudor.

El rubro Deudores en gestión judicial incorpora el nuevo pago (\$ 49.130,00) sobre el monto discutido en acción de amparo.

1.10. Previsión y Provisiones:

En Provisiones se mantiene el saldo aconsejado por el caso laboral Meronés c/SUMA, si bien se recibió notificación del Juzgado de 1a Instancia rechazando la petición de la parte actora. (\$ 31.418,89).-

En provisiones hubo una afectación parcial de la misma por valor de \$ 37.260,37, ello representa el monto de los empleados que hicieron uso de los días diferenciales de vacaciones amparados por traspaso de Convenio Colectivo de Trabajo.-

1.11. Litigios Laborales

Se logró acuerdo conciliatorio por el caso López José Luis c/S.U.M.A. el mismo se terminará de cancelar durante el año 2013 (\$ 25.000,00).-

Se recibió notificación de la demanda de la Sra Favaro c/S.U.M.A. Reclamando indemnización por despido la cual fue contestada en tiempo y forma y el juicio se encuentra abierto a prueba. No existe la posibilidad de estimar un monto cierto.

1.12 Gastos Extraordinarios por Prestaciones Cubiertas:

Durante el presente ejercicio han pasado a integrar los Gastos de las Prestaciones en General, saliendo de su exposición en forma separada en el cuadro de Recursos y Gastos.- Durante el ejercicio 2011 ascendieron a la suma de \$ 1.399.648,33 y durante el período 2012 \$ 3.633.282,38.- Su actual forma de exposición se debe a que ya no se generan por ninguna situación extraordinaria.-

1.13 Reserva p/ Incobrables Ayuda ECCA: Se crea un fondo por la posible falta de pago de los préstamos de ayuda económica. Esos fondos tienen un destino o afectación específica.- Por esa razón se exponen como Pasivo.-

2- COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2-1 DISPONIBILIDADES

Su valor se encuentra integrado por:

		31/12/2012	31/12/2011
Caja moneda argentina	Sede Central	\$ 24.262,70	\$ 9.648,15
	Servicio Propio	\$ 3.048,90	\$ 1.185,50
	Farmacia	\$ 13.802,40	\$ 11.878,50
Fondos Fijos	Balcarce	\$ 5.773,20	\$ 2.519,00
		\$ -	\$ 3.160,00
Bancos - Moneda Argentina	Banco Nación - cuenta corriente	\$ 1.703.611,80	\$ 969.083,09
	Banco Provincia - cuenta corriente	\$ 106.457,30	\$ 87.914,92
	Banco Patagonia Cuenta Corriente \$	\$ -	\$ 5.828,83

Informe del Auditor Presentado por Separado.-



SUMA**(Servicio Universitario Medico Asistencial
De la Universidad Nacional de Mar del Plata).-
Santa Fe 2639-Mar del Plata.-**

Bancos - Dólares ANEXO III	Banco Nación - caja ahorro U\$S	\$ 34.032,06	\$ 21.771,93
		\$ 1.890.988,36	\$ 1.112.989,92

2-2 INVERSIONES TEMPORARIAS: VER ANEXO I		\$ 18.961.099,43	\$ 15.977.903,12
--	--	------------------	------------------

2-3 CUENTAS POR COBRAR:	Su valor se encuentra integrado por:		
Corrientes:		31/12/2012	31/12/2011
	Municipalidad y EMTUR-aportes y contrib.	\$ 33.493,18	\$ 26.141,64
	Aportes y Contrib. Universidad	\$ 3.354.498,92	\$ 3.659.501,91
	Universidad Créditos Asistenciales	\$ 1.045.562,25	\$ 609.464,29
	Obras Sociales	\$ 350.464,70	\$ 110.086,08
	Convenios de Reciprocidad	\$ 96.203,31	\$ 56.317,60
	Cupones de Tarjetas de Crédito	\$ 113.875,15	\$ 81.984,04
	Convenios de Recip. c/ Fac. Pend.	\$ 63.073,10	\$ 63.507,30
	Ds. Prest. Financiadas sin mutuo.	\$ 4.629,80	\$ 127.662,94
	Prestamos Ayuda Económica	\$ 503.631,06	\$ 432.373,97
	TOTAL	\$ 5.565.431,47	\$ 5.167.039,77

No Corrientes:

	Prestamos Asistenciales	\$ 18.782,93	\$ 22.317,72
	Prestamos Ayuda Económica	\$ 30.935,92	\$ 136.384,68
	TOTAL	\$ 49.718,85	\$ 158.702,40

2-4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Corrientes:	Su valor se encuentra integrado por:		
	Anticipos a Proveedores		12.995,93
	Deudores Varios	\$ 14.482,20	
	Gastos Varios a Recuperar	\$ 1.471,30	\$ 1.106,10
	Seguros pagados por adelantado	\$ 1.054,87	\$ 3.527,46
	Prestamos al personal		\$ 60.730,52
	Deudores Morosos	\$ 654.244,81	\$ 320.682,43
	Deudores en gestion judicial	\$ 147.385,00	\$ 98.255,00
	Seguros de Accidentes Pagados x Adelant.	\$ 10,81	
	Anticipos de Sueldos	\$ 243,28	\$ 4.736,30
	Prestamos Para Fines Diversos	\$ 46.336,95	
	TOTAL	\$ 865.229,22	\$ 502.033,74

2-4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (No Corrientes)		31/12/2012	31/12/2011
	Su valor se encuentra integrado por:		
	Deudores de Prestamos para Fines Diversos	\$ -	\$ 12.547,22
	TOTAL	\$ -	\$ 12.547,22.-



SUMA

**(Servicio Universitario Medico Asistencial
De la Universidad Nacional de Mar del Plata).-**

Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

		31/12/2012	31/12/2011
2-5 BIENES DE CAMBIO:	Su valor se encuentra integrado por:		
BIENES DE CONSUMO	Implantes dentales	\$ 21.964,20	\$ 26.400,00
	Material odontologico	\$ 49.906,48	\$ 53.157,66
	Material ginecologico	\$ 959,46	\$ 253,92
	Material de ortodoncia	\$ 9.288,85	\$ 5.183,10
	Material de fonoaudiologia	\$ 598,00	\$ 598,00
	Material de dermatologia	\$ 2.794,68	\$ 2.012,67
	Medicamentos y Productos Farmacia	\$ 1.925.396,04	\$ 1.628.851,03
	Materiales y Arts de Optica	\$ 189.325,91	\$ 131.945,48
	Productos Venta Libre Balcarce	\$ 6.615,16	
	Mater. Y Art. Optica Balcarce	\$ 1.754,39	
	TOTAL	\$ 2.208.603,17	\$ 1.848.401,86

2-6 ACTIVOS INTANGIBLES:	Según ANEXO II	\$ 58.740,20	\$ 122.979,01
2-7 BIENES DE USO:	Según ANEXO III	\$ 6.604.347,72	\$ 3.455.983,60

2-8 DEUDAS POR PRESTACIONES	Su valor se encuentra integrado por:		
	Prestac. Medico Asistenciales	\$ 3.839.526,43	\$ 1.456.582,53
	Prestac. En Servicio Propio	\$ 118.947,18	\$ 51.258,74
	Acreedores por Reciprocidad	\$ 587.617,05	\$ 13.483,92
	Opticas a pagar	\$ 4.733,82	\$ 53,00
	Droguerias y laboratorios	\$ 1.644.829,19	\$ 843.032,99
	Prestadores varios	\$ 29.170,69	\$ 7.308,41
	Subsidios y reintegros a afiliados	\$ 16.744,95	Ver Nota 2.12.-
	Anticipo de afiliados	\$ 77.439,15	\$ 34.032,50
	Proveedores Varios Comerciales	\$ 392.311,02	\$ 132.177,75
	Proveedores Servicios Profesionales	\$ 11.081,53	\$ 17.355,32
	Cheques de Pago Dif. Entregados	\$ 360.697,99	
	Prestadores de Red Odontologicos	\$ 3.454,60	
	TOTAL	\$ 7.086.553,60	\$ 2.555.285,16

2-9 DEUDAS SOCIALES	Su valor se encuentra integrado por:		
	Remuneraciones a pagar	\$ -	\$ 33.413,47
	ANSES - contribuciones y aportes	\$ 254.025,73	\$ 191.074,80
	A.R.T.	\$ 27.121,07	\$ 12.806,72
	Cuotas MAPU	\$ 300,00	\$ 150,00
	Sindicato UTEDyC	\$ 16.259,31	\$ 12.187,61
	Embargos judiciales a depositar	\$ 3.725,71	\$ 2.588,03
	Provisión Especial Creditos LAO Art. 10 CCT		
	TOTAL	\$ 301.431,82	\$ 252.220,63

2-10 DEUDAS BANCARIAS	Su valor se encuentra integrado por:		
	Anticipos en Cta. De Bco. Patagonia	\$ 434.459,63	
	TOTAL	\$ 434.459,63	



SUMA
(Servicio Universitario Medico Asistencial
De la Universidad Nacional de Mar del Plata).-
 Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

		31/12/2012	31/12/2011
2-11 DEUDAS FISCALES	Su valor se encuentra integrado por:		
Retenciones a depositar	AFIP - ret. Ganancias empleados SUMA	\$ 37.885,15	\$ 15.263,65
	AFIP - ret. Res.830 (proveed., honor,)	\$ 68,96	\$ 4.461,09
	ARBA - ret. Ingresos Brutos	\$ 5.078,33	\$ 8.968,50
		\$ 43.032,44	\$ 28.693,24
2-12 OTROS PASIVOS CORRIENTES	Su valor se encuentra integrado por:		
	ACREEDORES POR ANTICIPOS VARIOS	\$ 25.000,00	\$ 13.543,20
	Reintegros Varios A pagar		\$ 22.713,84
	Reserva p/ Incob. Ayuda ECCA (nota 1,13)	\$ 19.008,90	
		\$ 44.008,90	\$ 36.257,04
2-13 PREVISIONES	Su valor se encuentra integrado por:		
	Para indemnizaciones p/despidos	\$ 31.418,89	\$ 31.418,89
	Por litigios judiciales Fertilidad Asist		
		\$ 31.418,89	\$ 31.418,89
2-14 PROVISIONES	Su valor se encuentra integrado por:		
	Por Deudas laborales (art.13 CC)	\$ 120.790,37	\$ 158.050,74
		\$ 120.790,37	\$ 158.050,74
3. PATRIMONIO NETO	Según su Estado respectivo:	\$ 28.142.462,78	\$ 25.296.654,84

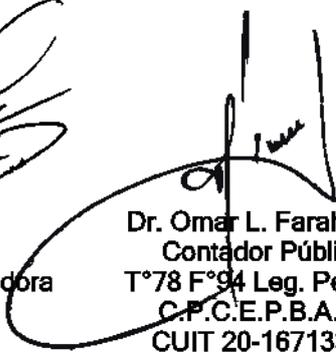


SUMA
(Servicio Universitario Medico Asistencial
De la Universidad Nacional de Mar del Plata).-
Santa Fe 2639-Mar del Plata.-

3.1 SUPERAVITS ACUMULADOS		Su valor se encuentra integrado por:		31/12/2012	31/12/2011
Superavit Diferido	Saldo Revaluación		\$	3.192.039,63	
	Mayor Valor de Amortizaciones		\$	-63.849,35	
	Subtotal		\$	3.128.190,28	
Resultados No Asignados	Monto al Inicio del Ejercicio		\$	11.024.821,69	\$ 10.425.062,84
	Resultado del Ejercicio		\$	-282.382,34	\$ 599.758,85
	Saldo de Cierre		\$	10.742.439,35	\$ 11.024.821,69


 Prof. Mg. María Marcela Petrantonio.-
 Presidente.-


 Dr. Raul De Vega
 Contador Público
 P/ Comisión Fiscalizadora


 Dr. Omar L. Farah
 Contador Público
 T°78 F°94 Leg. Pers.200034
 C.P.C.E.P.B.A.
 CUIT 20-16713386-0
 Responsable Monotributo
 Se firma el presente para su identificación.



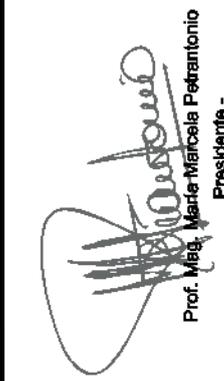
SUMA

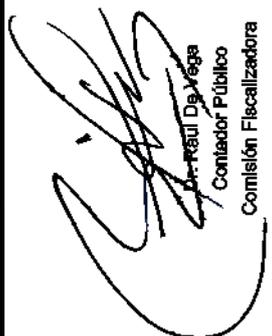
Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Bs As

**ANEXO I
INVERSIONES**

Por el período 01/01/2012 al 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

DETALLE DE LA INVERSION	N° de certificado	Vencim.	ENTIDAD	MONTO INICIAL	RENDIMIENTO		Res. X Tcia.	Total Rendimientos	MOVIMIENTOS		TOTAL AL 31-12-2011	TOTAL AL 31-12-2012	
					Intereses	Res. X Tcia.			ALTAS	BAJAS			
Plazo Fijo (en pesos)	3.540.338	08/02/13	Banco de La Nación Argentina.-	\$ 2.545.489,80	\$ 405.888,82	\$ 405.888,82	\$ -	\$ 405.888,82	\$ -	\$ -	2.545.489,80	2.951.168,72	
Plazo Fijo (en pesos)	3.540.717	04/01/13	Banco de La Nación Argentina.-	\$ 1.903.499,70	\$ 283.345,28	\$ 283.345,28	\$ -	\$ 283.345,28	\$ -	\$ -	1.903.499,70	2.186.844,98	
Plazo Fijo (en pesos)	3.539.723	07/01/13	Banco de La Nación Argentina.-	\$ 2.463.656,78	\$ 395.093,55	\$ 395.093,55	\$ -	\$ 395.093,55	\$ -	\$ -	2.463.656,78	2.858.750,33	
Plazo Fijo (en pesos)	3.541.253	01/01/13	Banco de La Nación Argentina.-	\$ -	\$ 67.017,95	\$ 67.017,95	\$ 500.000,00	\$ 67.017,95	\$ 500.000,00	\$ -	0,00	587.017,95	587.017,95
Plazo Fijo (dólares)	3.527.734	03/01/13	Banco de La Nación Argentina.-	\$ 9.013.554,05	\$ 54.752,40	\$ 54.752,40	\$ 1.263.760,72	\$ 1.318.513,12	\$ -	\$ -	9.013.554,05	10.332.067,17	
BONOS (TVPA y PARA)			Banco de La Nación Argentina.-	\$ 51.592,69	\$ 9.622,10	\$ 9.622,10	\$ 13.557,61	\$ 23.179,71	\$ -	\$ 9.622,10	51.592,69	65.150,30	
Capital Social SUMAS			Reaseguro de Alta Complejidad	\$ 110,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	110,00	110,00	
TOTALES				\$ 15.977.903,12	\$ 1.215.500,08	\$ 1.215.500,08	\$ 1.277.318,33	\$ 2.492.818,51	\$ 500.000,00	\$ 9.622,10	15.977.903,12	18.961.099,43	


Prof. Mg. María Marcela Petrantonio
Presidente.-


Dr. Omar L. Fajah
Contador Público
178-F94-Leg. P. 20003-4
C.I.P.C.E.P.B.A.
20-16713388-0
Resp. Monotributo

Firma el Presente para su identificación.-

Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-



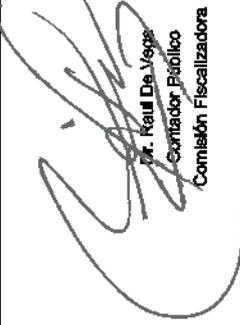
SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Bs. AS

ANEXO II
ACTIVOS INTANGIBLES -
Por el período 01/01/2012 al 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

Rubro	Valores al Comienzo Del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio		Valores Ajustados	AMORTIZACIONES		Acumuladas al Cierre	Valor Neto Resultante AL 31/12/2012	Valor Neto Resultante AL 31/12/2011
		Altas	Bajas		Del Ejercicio %	Del Ejercicio Importe			
Valor Llave Farmacia (Nota 1.5.4)	55.595,45			55.595,45		5.559,55	48.182,71	7.412,74	12.972,29
Software (Nota 1.5.4.)	77.737,84			77.737,84		7.773,78	26.410,39	51.327,45	32.524,00
Gastos Inmuebles de 3ros. Alquileres CAR Y OPTICA	197.198,35			197.198,35		77.482,53	197.198,35	0,00	77.482,53
TOTALES	330.531,64			330.531,64		93.886,04	271.791,45	56.740,19	122.978,82


Prof. Mag. María Mercedes Petranionio
Presidente.-


Dr. Omar L. Fajank
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E. P.B.A.
CUIT 20-16713388-0
Responsable Monotributo

Se firma el presente al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-



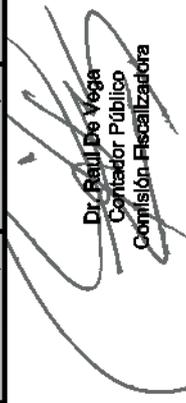
ANEXO IV BIENES DE USO

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011.
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

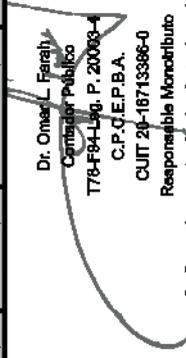
VALORES DE ORIGEN										AMORTIZACIONES					RESIDUAL	
VALOR DE ORIGEN AL INICIO	BAJAS	ALTAS	SALDO DE REVALUACION (Modas 1,6-1,8-3,1)	BAJA AMORTIZACION POR REVALUACION	VALOR DE ORIGEN AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO	REVALUACION Y AJUSTES	DEL EJERCICIO			Acumuladas al Cierre	31/12/2012	RESIDUAL			
								%	Monto	Neto del Ej.				Valor Residual	31/12/2011	
3.323.068,88		0,00	3.192.039,63	-489.108,51	6.028.000,00	489.108,51	-489.108,51	2	112.186,31	-63.848,35	48.348,95	112.186,31	5.813.801,69	2.633.990,36		
328.971,60	-226,86	9.714,70	338.459,44		338.459,44	224.641,63	-226,86	10	17.014,36		17.014,36	241.429,13	95.030,31	102.529,87		
148.994,13		9.846,49	158.640,82		158.640,82	77.016,37		10	10.007,18		10.007,18	87.025,55	71.615,07	71.975,78		
223.181,41	-3.514,45	6.344,00	228.010,96		228.010,96	153.284,21	-6.534,87	10	11.563,59		11.563,59	168.312,93	67.688,03	68.897,20		
33.021,88		0,00	33.021,88		33.021,88	6.081,60		10	3.302,20		3.302,20	9.383,80	23.658,18	28.990,38		
8.466,76		674,99	9.031,76		9.031,76	1.369,24		10	903,18		903,18	2.282,42	6.769,34	7.097,62		
226.128,78	-1.196,04	49.283,99	274.215,63		274.215,63	182.458,32	-1.196,94	10	11.447,01		11.447,01	202.708,39	71.507,44	33.670,46		
50.878,41		6.824,00	57.502,41		57.502,41	10.690,73		10	5.750,24		5.750,24	16.440,97	41.081,44	40.187,88		
171.152,82		18.350,80	189.503,62		189.503,62	45.673,81		10	19.205,56		19.205,56	64.878,49	124.624,33	125.479,01		
62.267,07	-266,17	21.108,04	73.109,94		73.109,94	18.128,53	-162,47	10	7.337,51		7.337,51	26.313,67	46.796,37	33.136,64		
10.880,20		3.322,07	14.202,27		14.202,27	2.176,04		10	1.420,22		1.420,22	3.596,26	10.606,01	8.704,16		
30.221,87		225,00	30.446,87		30.446,87	4.821,82	0,01	10	3.044,70		3.044,70	7.868,53	22.590,44	25.400,15		
142.445,13		11.438,94	153.884,07		153.884,07	97.631,23		10	8.624,84		8.624,84	106.256,07	47.628,00	44.813,80		
1.607,00		1.607,00	1.607,00		1.607,00	0,00		10	150,70		150,70	160,70	1.356,30	0,00		
15.534,31	0,00		15.534,31		15.534,31	3.106,86		10	1.559,43		1.559,43	4.660,29	10.874,02	12.427,45		
10.816,16		8.288,00	19.205,16		19.205,16	5.590,51	-201,27	10	1.848,05		1.848,05	7.227,29	11.977,87	5.335,85		
5.066,48		0,00	5.066,48		5.066,48	996,80		10	521,15		521,15	1.519,95	3.546,53	4.067,88		
6.663,37		2.123,97	8.787,34		8.787,34	1.332,68		10	878,73		878,73	2.211,41	6.575,93	5.330,89		
10.373,32		0,00	10.373,32		10.373,32	6.540,80		10	561,70		561,70	7.102,50	3.270,82	3.832,52		
645,58		0,00	645,58		645,58	589,53		10	18,43		18,43	607,96	37,62	56,05		
2.692,87		0,00	2.692,87		2.692,87	1.841,21		10	268,29		268,29	2.099,50	483,37	741,66		
36.179,31		28.020,00	64.199,31		64.199,31	35.602,52		10	5.748,20		5.748,20	41.356,72	22.848,59	576,79		
4.835.630,85	-8.203,42	176.573,09	3.192.039,63	-489.108,51	7.709.931,45	1.379.647,85	-497.420,91	10	223.357,60	-63.849,35	156.399,24	1.105.583,74	6.604.347,71	3.453.983,81		



 María Mercedes Fernández
 Presidenta



 Dr. Raúl De Vega
 Comisario Público
 Comisión Fiscalizadora



 Dr. Omar L. Faralli
 Comisario Público
 176-F94-L96. P. 20009-4
 C.P.C.F.P.B.A.
 CUIT 29-16719386-0
 Responsable Monodistributo

Se firma el presente el día de su identificación

Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-.



SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 de la Universidad Nacional de Mar del Plata
 Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Bs As

**ANEXO V
 RECURSOS GENERALES**

Correspondiente al Periodo 01/01/2012 al 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011,-
 Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

RECURSOS ORDINARIOS	31/12/2012	31/12/2011
RECURSOS PARA FINES GENERALES		
Aportes y Contribuciones Universidad Nac. MDP	33.326.788,45	25.897.057,66
Aportes y Contribuciones Municipalidad	264.774,56	183.911,86
Aportes y Contribuciones SUMA	587.951,88	418.670,57
Adherentes	2.016.448,76	1.227.954,31
TOTAL DE RECURSOS PARA FINES GENERALES	36.195.983,65	27.727.594,40
RECURSOS PARA FINES GENERALES POR SECTOR		
SERVICIO PROPIO		
Prestaciones.-	1.933.987,37	1.363.665,40
Recuperos y Coseguros.-	1.057.008,54	534.644,85
Sede Balcarce	53.094,70	23.102,45
Total de Recursos del Servicio Propio	3.044.090,61	1.921.412,70
FARMACIA		
Venta de Medicamentos	15.937.140,38	12.266.413,13
Venta de Productos perfumeria	2.080.904,34	1.670.162,68
Total de Recursos de Farmacia	18.018.044,72	13.936.575,81
ÓPTICA		
Venta de productos.-	1.255.591,04	828.374,75
Total de Recursos de Óptica	1.255.591,04	828.374,75
TOTAL DE RECURSOS PARA FINES GRALES.POR SECTOR	22.317.726,37	16.686.383,26
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	58.513.690,02	44.413.957,66

Prof. María Mercedes Marcela Patrantonio
 Presidente.-

Dr. Raúl De Vega
 Contador Público
 Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Farah
 Contador Público
 T78-F94- Leg. P. 20003-4
 C.P.C.E.P.B.A.
 CUIT 20-16713385-0
 Rep. Monotributo
 Firma el Presente para su identificación

Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
 El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-



SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Sarmiento 2839-Mar del Plata-Bs As

**ANEXO VI
RECURSOS Y GASTOS POR SECTORES**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011,
Expresado en Monteda Constante de Cierre (Pesos)

DETALLE	GENERALES	SERVICIO PROPIO	FARMACIA Y PRODUCTOS	OPTICA	RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	31/12/2012		31/12/2011	
						TOTAL DEL EJERCICIO ACTUAL	TOTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR		
Recursos específicos de Sectores									
Recursos Ordinarios (S/Anexo V)	36.195.963,65	3.044.090,61	18.018.044,72	1.255.591,04		58.513.690,02	44.413.957,66		
Total de Recursos	36.195.963,65	3.044.090,61	18.018.044,72	1.255.591,04		58.513.690,02	44.413.957,66		
Costos Específicos de Sectores									
(S/ANEXO IX)	-19.216.999,46					-19.216.999,46	-13.981.410,36		
(S/ANEXO X)		-4.633.444,68				-4.633.444,68	-2.886.970,96		
(S/ANEXO VIII)			-24.427.363,72			-24.427.363,72	-18.999.405,22		
(S/ANEXO VIII)				-1.000.063,89		-1.000.063,89	-693.459,19		
Total de Costos	-19.216.999,46	-4.633.444,68	-24.427.363,72	-1.000.063,89		-49.277.871,75	-36.561.245,73		
Gastos Operativos (S/ANEXO VII)	-6.571.302,44	-2.569.911,10	-2.173.021,12	-414.717,69		-11.728.952,35	-8.712.186,85		
Gastos Comerciales (S/ ANEXO VII)	-3.510,05					-3.510,05	-4.080,67		
Total de Gastos	-6.574.812,49	-2.569.911,10	-2.173.021,12	-414.717,69		-11.732.462,40	-8.716.267,52		
Total de Costos y Gastos	-25.791.811,95	-7.203.355,78	-26.600.384,84	-1.414.781,58		-61.010.334,15	-45.277.513,25		
Superavit / Déficit por Sectores Antes de RF y Tenencia	10.404.151,70	-4.159.265,17	-8.582.340,12	-159.190,54		-2.496.644,13	-863.595,59		
Resultados Financieros y Por Tenencia (S/ANEXO VII)									
Superavit / Déficit Ordinario por Sectores	10.404.151,70	-4.159.265,17	-8.582.340,12	-159.190,54	2.214.261,79	2.214.261,79	1.463.314,44		
Superavit / Déficit por Sectores	10.404.151,70	-4.159.265,17	-8.582.340,12	-159.190,54	2.214.261,79	-282.382,34	599.758,85		

Prof. Mg. María Inés Rodríguez
Presidente

Dr. Raúl De Yago
Contador Público
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar L. Espinosa
Contador Público
178-Pad. Leg. P. 200034
C.F.C.E.P.B.A.
Responsable Mandatario
CUIT 20-16719398-0



Se firma el presente el acto efectuado de su identificación

Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-

Anexo VII
Gastos Generales de Estructura.-

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/ 2012 y su Comparativo al 31/12/2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

Detalle	GASTOS OPERATIVOS PRESTACIONALES POR SECTOR						TOTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR AL 31/12/2011
	TOTAL	Prestaciones en General	Optica	Farmacia y Perfumeria	Servicio propio	Gastos Comerciales	
SUELDOS DEL PERSONAL REMUN.Y NO REMUN.	6.816.372,29	3.908.219,08	174.706,04	1.155.211,94	1.578.235,23		4.849.766,82
CARGAS SOCIALES	1.553.832,31	871.384,85	27.042,82	268.871,85	386.632,79		1.078.654,54
AMORTIZACION BIENES DE USO	158.399,24	70.880,70	7.308,41	26.817,95	51.382,18		159.124,80
HONORARIOS PROFESIONALES	794.649,59	543.800,60		249.008,98	1.840,00		641.045,16
COMPENSACION DE GASTOS CONSEJEROS	539.137,00	298.086,35	26.577,35	106.888,90	108.815,40		441.808,00
VIATICOS, MOVILIDAD Y GTOS.REPRESENTAC.	48.548,77	41.765,01	5,04	2.384,21	4.384,21		105.525,34
FLETES, LOGISTICA Y ENTREGAS	52.467,56	22.071,54		29.330,63	1.056,39		44.836,16
SEGUROS PAGADOS EN GENERAL	44.535,65	11.542,26	4.388,41	17.482,55	11.122,43		36.069,86
UNIFORMES DE TRABAJO	43.368,00	29.791,88	2.471,48	6.086,32	6.009,32		23.831,41
CAPACITACION Y SEMINARIOS	7.827,19	4.256,66			3.370,23		27.204,00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	289.889,72	3.043,80	45.983,08	120.583,08	120.289,78		245.968,39
LUZ, GAS, TELEFONO, INTERNET Y OTROS SERV.	157.615,21	85.054,45	6.930,11	27.827,76	38.002,89		141.018,07
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	10.200,93	4.131,82	876,87	1.423,18	3.769,46		13.837,24
GASTOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	61.470,67	26.534,82		14.717,83	20.218,02		54.629,84
ELEMENTOS DE CONSUMO COCINA Y DIVERSOS	35.851,43	15.048,80		12.038,58	8.568,05		29.567,33
INDENIZACIONES AL PERSONAL	52.000,00	20.000,00			32.000,00		
MANTENIMIENTO DE BIENES DE USO	132.790,89	92.141,59	3.017,00	15.292,28	22.340,04		73.438,77
ALQUILER SOFTWARE ABACO INFORMATICA S.A.	48.066,56	48.066,56					25.354,20
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA							
ALQUILER DE EQUIPOS PARA TARJETAS Y OTRO	3.789,72	348,48	1.720,62	1.720,62	1.720,62		4.882,35
GASTOS Y SUSCRIP. ENTIDADES ESPECIFICAS	32.872,20		8.494,20				18.408,00
GASTOS DE LIBRERIA IMPRENTA Y FOTOCOPIAS	150.531,01	103.713,96	1.858,00	31.451,43	13.507,82		176.443,84
GASTOS VARIOS	240.614,79	215.305,28	1.206,10	16.870,86	7.232,55		176.126,59
Subtotal que se transporta a hoja 2	11.372.520,73	8.418.167,85	304.401,43	2.412.120,42	2.540.131,89	0,00	8.467.138,61


 Dr. Raúl De Vega
 Contador Público
 Comisión Fiscalizadora


 Dr. Guillermo Farián
 Contador Público
 CUIT 20-16713386-0
 G.P.C.E.-P.B.A.
 Rep. Monotributo
 CUIT 20-16713386-0

Firma al Presente para su identificación.-

Las Notas 1 a 3 y Anexos 1 a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-



SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2859-Mar del Plata-Ba. As

Anexo VII

Gastos Generales de Estructura.-

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2012 y su Comparativo al 31/12/2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

HOJA 2 de 2

Detalle	GASTOS OPERATIVOS PRESTACIONALES POR SECTOR						TOTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR AL 31/12/2011
	TOTAL	Prestaciones en General	Optica	Farmacia y Perfumeria	Servicio propio	Gastos Comerciales	
Subtotal Transportado de Hoja 1	11.372.520,73	6.416.167,59	304.101,13	2.112.120,42	2.540.131,59	0,00	8.467.138,61
TASA SEGURIDAD E HIGIENE	2.817,90		1.408,95	1.408,95			798,58
ALQUILER LOCALES FUNES	45.878,35		22.938,17	22.938,18			39.880,78
REINTEGRO DE GASTOS NO SUJETO A IMPOTOS	12.016,71	10797,41		1.123,91	95,38		17.830,28
ART	148.420,53	83115,57	5.936,72	29.884,12	29.884,12		96.169,89
APORTES AL COSUBIN	2.400,00	2400					2.400,00
MOVILIDAD, VIATICOS, COMB, PEAJE, HOTEL	51.234,09	51048,09		186,00			10.675,60
AMORTIZACION BIENES INTANGIBLES	93.666,04	7773,78		5.559,54			77.483,34
GASTOS POR OBRAS SOBRE INM DE 3OS	0,00						
CASOS EXTRAQ. DE PRESTACIONES CUBIERTAS (va a ANEXO IX)		0,00					
INTERESES PAGADOS EN GENERAL							
DEUDORES INCOBRABLES							
DIFERENCIAS DE CAMBIO						3.510,05	
COMISIONES Y GASTOS DE TARJ DE CREDITO							
IMPUESTO LEY 26413 NO UTILIZABLE							
COMISIONES PAGADAS							
INTERESES GANADOS POR COLOC DE P.FUO							
RESULTADO POR TENENCIA DE BONOS							
RENDIMIENTO DE BONOS							
INTERESES PRESTACIONES FINANCIADAS							
RESULTADO POR TENENCIA DE MEDICAMENTOS							
INTERESES GANADOS VARIOS							
INTERESES GANADOS PREST. AYUDA ECONOMICA							
RECUPERO GASTOS ADMINIST.PREST.AYUDA ECO							
RESULTADO POR TENENCIA OPTICA							
TOTAL EJERCICIO ACTUAL 2012	11.728.952,25	6.571.302,44	414.717,88	2.773.021,13	2.569.911,10	3.510,05	7.252.953,09


 Presidente


 Comisión Fiscalizadora

Dr. Oscar Las Flesch
 Contador Público
 T78-F94-Exp. P. 20003
 C.P.C.E.P.B.A.
 CUIT 2016719386-0
 Responsable Monotributo

Se firma el presente al solo efecto de su identificación



Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Bs As

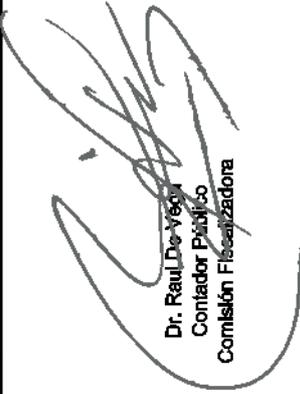
ANEXO VIII

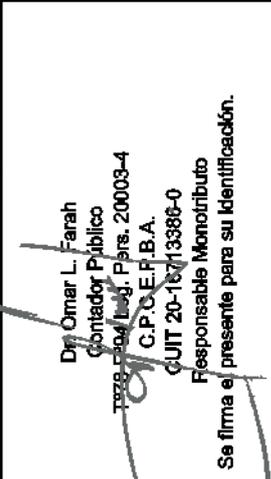
COSTO DE VENTA DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS, INSUMOS SERVICIO PROPIO Y ARTICULOS OPTICA

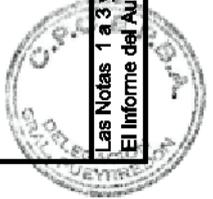
Correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de Diciembre de 2012 y su comparativo al 31-12-2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

DETALLE	FARMACIA: MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS		OPTICA: ARTICULOS		INSUMOS DEL SERVICIO PROPIO	
	MEDICAMENTOS	PRODUCTOS	TOTAL	TOTAL	VER (ANEXO X)	VER (ANEXO X)
	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Existencia Inicial (Nota 2-5)	1.312.236,50	316.614,53	1.628.851,03	1.245.926,70	64.046,49	67.314,64
Compras Del Ejercicio	10.346.759,36	1.611.477,79	11.958.236,15	9.324.262,66	490.974,58	172.587,44
Cobertura de SUMA (70%)	12.574.173,49		12.574.173,49	9.947.481,28	269.200,60	
Resultado Por Tenencia (Anexo VII)	198.114,26		198.114,26	110.585,61	1.183,00	
Existencia Final (Nota 2-5)	1.609.059,32	322.951,89	1.932.011,21	1.628.851,03	131.945,48	87.605,25
COSTO DE VENTAS	22.822.223,29	1.605.140,43	24.427.363,72	18.999.405,22	693.459,19	152.296,83
					VER (ANEXO X)	VER (ANEXO X)


Prof. Mag. María Marcela Pyrantonio
Presidente.-


Dr. Raul De Vega
Contador Público
Comisión Fiscalizadora


Dr. Omar L. Farah
Contador Público
Tercer Estado Leg. P.irs. 20003-4
C.P.C.E.F.B.A.
C.U.I.T. 20-16713386-0
Responsable Monoributo
Se firma el presente para su identificación.



Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-"

**ANEXO IX
COSTO DE LAS PRESTACIONES GENERALES**

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011.-

Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

CONCEPTOS	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	Discapacidad	Hospitales Públicos	F.M.I.H.P. DE LA COMUNIDAD	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCIÓN	2012		2011	
							TOTAL AL 31/12/2012	TOTAL AL 31/12/2011		
Medicamentos	671.102,72	127.050,68	0,00	2.386,07	498.879,77		1.299.419,24	714.573,58		
Análisis Clínicos	110.142,02	16.225,05	7.045,68	172.847,96	1.022.495,24		1.328.755,95	983.004,18		
Prácticas Odontológicas	51.924,31		0,00				51.924,31	49.449,55		
Prácticas Kinesiológicas	41.900,72	92.145,81		2.760,68	394.281,64		531.108,85	419.193,70		
Consultas	280.336,46	12.585,72	9.709,81	254.522,44	1.162.574,00		1.719.728,43	1.341.645,81		
Material descartable	13.757,39	1.666,16	197,22	34.771,90	189.624,65		240.017,32	129.099,59		
Medicamentos en Internación	23.724,56	2.294,67	2.324,55	127.934,88	335.877,68		491.956,34	291.914,43		
Gastos en Internación	174.371,71	1.501,01	4.465,12	164.405,98	1.182.051,87		1.526.795,69	1.327.786,21		
Gastos ambulatorios	100.043,44	19.070,31	11.160,23	143.455,67	1.355.864,19		1.629.593,84	1.054.695,63		
Honorarios ambulatorios	323.010,99	5.987,98	1.287,51	81.337,47	674.853,00		1.086.476,95	1.144.752,92		
Honorarios en internación	371.847,21	1.228,06	1.139,93	173.492,03	765.750,03		1.313.457,26	1.620.522,37		
Terapia ocupacional	8.996,83	158.976,83		532,83	91.850,00		260.356,49	219.992,92		
fonoaudiología	13.880,84	82.649,86		0,00	1.731,44		98.262,14	75.975,80		
Material Radiactivo y de contraste	44.733,58			35.269,75	26.395,21		106.398,54	56.715,71		
Óptica	3.383,62						3.383,62	2.236,35		
Protesis	118.025,38	269.509,20		18.200,00	431.428,72		837.163,30	810.521,04		
Traslado ambulancia	0,00	46.080,00			16.500,00		62.580,00	6.587,24		
Terapia Psicológica	12.515,30	101.411,44			7.231,12		121.157,86	113.006,96		
Traslado discapacitado		116.511,26					116.511,26	71.171,35		
Aparatos - material de ortodoncia							0,00	0,00		
Educación especial		160.341,96					160.341,96	141.455,43		
Salud mental		3.726,79					3.726,79	923,92		
Hospital de día y Hogar permanente		93.145,18			0,00		101.534,01	98.197,52		
Prestaciones de apoyo		95.347,59					95.347,59	41.035,14		
Atención Domiciliaria					320.259,00		320.259,00	26.801,98		
Subtotal que se trasladó a Hoja 2	2.372.065,91	1.497.455,56	37.330,05	1.211.937,66	8.477.447,56	0,00	13.506.256,74	10.720.261,33		

Prof. Mag. María Marcela Peirairtonio
Presidente.-

Dr. Raúl De Vega
Comisario Público
Comisión Fiscalizadora

Dr. Oriol Luis Fanah
Contador Público
T76-F94-Leg. P. 2003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713396-0

Responsable Monotributo
Se firma el presente al solo efecto de su identificación



Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Bs As

ANEXO IX

COSTO DE LAS PRESTACIONES GENERALES

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

Hoja 2 de 3

CONCEPTOS	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	Discapacidad	Hospitales Públicos	F.M.H.P. DE LA COMUNIDAD	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCIÓN	2012		2011	
							TOTAL AL 31/12/2012	TOTAL AL 31/12/2011	TOTAL AL 31/12/2012	TOTAL AL 31/12/2011
Transporte de Hoja 1	2.372.085,91	1.407.455,56	37.330,05	1.211.937,66	8.477.447,56	0,00	13.506.256,74	10.720.261,33		
Capita AVANT-SERVISIA-ASISTEM					143.027,00		143.027,00	164.894,15		
Tratamiento Fertilidad	80.740,00				0,00		80.740,00	176.612,19		
At. Domiciliaria externa		53.195,86			5.994,00		59.189,86	142.864,80		
Prestaciones diversas							0,00	0,00		
Tratamiento de adicciones					87.878,38		87.878,38	48.507,50		
Psicopedagogía	357,00	26.396,80			2.190,00		28.943,80	45.726,33		
Acompañante terapéutico	65.300,00	341.453,31			87.913,50		494.866,81	250.162,94		
Caso Catastrofe							0,00	0,00		
Hidroterapia							0,00	0,00		
Prestaciones de Apoyo							0,00	0,00		
Equinoterapia							0,00	0,00		
Musicoterapia		7.443,45					7.443,45	3.286,77		
At. Domiciliaria serv. Proplo		85.201,82					85.201,82	106.066,66		
Honorarios Profesionales		0,00					0,00	12.500,00		
Tratamiento Adicciones	0,00						0,00	35.310,00		
Ginecólogo							48.226,90	3.659,66		
Programa Enfermedades Crónicas							0,00	1.600,00		
Programa Obesidad							97.668,23	74.712,19		
Programa Salud Mental					335.105,00		335.105,00	202.521,12		
Programa Cesación Tabáquica							7.677,64	5.956,50		
Programa Cáncer de Próstata							5.031,87	546,00		
Prog. Det. Riesgos Cardiovasculares							0,00	509,00		
Escolar	299,10	31.567,08					31.866,18	41.110,65		
Bulimia y Anorexia	21.887,50						21.887,50	12.150,00		
S.U.M.A.S.							0,00	0,00		
Otros Gastos	916,25	15.589,30					16.505,55	15.323,84		
Subtotal que se traslada a Hoja 3	2.541.585,76	1.968.303,18	37.330,05	1.211.937,66	9.139.355,44	158.604,64	15.057.316,73	12.064.275,62		

[Firma]
Prof. Mag. María Marcela Portantoni
Presidente.-

[Firma]
Dr. Raúl De Vega
Contador Público
Comisión Fiscalizadora

[Firma]
Dr. Omar Luis Ferash
Contador Público
T78-F94-Leg. P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0
Responsable Monotributo

Se firma el presente al solo efecto de su identificación

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2539-Mar del Plata-Bs As

ANEXO IX
COSTO DE LAS PRESTACIONES GENERALES
Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

HOJA 3 de 3

CONCEPTOS	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	Discapacidad	Hospitales Públicos	F.M.H.P. DE LA COMUNIDAD	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCIÓN	2012		2011	
							TOTAL AL 31/12/2012	TOTAL AL 31/12/2011		
Transporte de Hoja 2	2.541.585,76	1.968.303,18	37.330,05	1.211.937,68	9.139.555,44	158.604,64	15.057.316,73	12.064.275,82		
Costo Exámenes Preocupacionales					2.040,85		2.040,85	3.700,34		
SUMAS Resp. Civil mala Praxis.					0,00		0,00	14.817,30		
SUMAS Aportes F. Transplantas					192.774,85		192.774,85	163.359,60		
Cuota Cámara Farmacias					440,00		440,00	480,00		
Comisión Cámara Farmacias					6.272,78		6.272,78	6.366,40		
Aportes CSS Odontólogos PBA					91.399,33		91.399,33	56.754,28		
Subsidio Sepelio					45.700,00		45.700,00	81.670,00		
Subsidio Nacimiento					0,00		0,00	5.330,50		
Subsidio Auditfonos					14.580,00		14.580,00	14.490,00		
Subsidio Fertilidad					0,00		0,00	49.782,99		
Subsidio Celiacía					76.470,00		76.470,00	66.600,00		
Subsidio Atención Domiciliaria Enfermería.					91.622,52		91.622,52	54.165,00		
Comunidad Terapéutica		4.600,00					4.600,00			
Programa Adultos Mayores						500,00	500,00			
Gastos Extr. Prest. Cubiertas					3.633.282,38		3.633.282,38	1.399.648,33		
Ajustes por Redondeo de Cifras					0,02		0,02			
TOTALES	2.541.585,76	1.972.903,18	37.330,05	1.211.937,68	13.294.138,17	159.104,64	19.216.999,48	13.981.410,36		

Prof. Mag. María Marcela Peirantoni
Presidente.-

Dr. Raul De Vega
Contador Público
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar Luis Farah
Contador Público
T78-F94-Leg/P. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0
Responsable Monotributo

Se firma el presente al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 3 y Anexos I a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se emite por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-



SUMA
Servicio Universitario Médico Asistencial
de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Calle Santa Fe 2639-Mar del Plata-Ba. Ao

ANEXO X
COSTO DE PRESTACIONES PROPIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO 31/12/2012 y su comparativo al 31/12/2011.-
Expresado en Moneda Constante de Cierre (Pesos)

CONCEPTOS	SERVICIO PROPIO										2011
	HONORARIOS Y PRACTICAS	CONSULTAS	PROTESIS E IMPLANTES	MATERIAL DESCARTABLE	GASTOS AMBULATORIOS	HONORARIOS AMBULATORIOS	ANALISIS CLINICOS	OTROS	SEDE BALCARCE	TOTAL	TOTAL
INSUMOS UTILIZADOS (Véase de Anexo VIII)											
ODONTOLOGIA	886.850,81		472.835,67	1.487,39	2.542,89	2.127,42		219.053,07	56.130,00	219.053,07	162.256,83
CLINICOS		391.829,00						13.700,00	17.431,04	1.421.983,86	847.287,80
PEDIATRIA		146.244,90						11.894,46		422.860,04	362.616,19
NUTRICION		80.789,85							52.840,86	187.898,96	111.165,79
GINECOLOGIA	22.291,98	174.447,87		2.474,80	131.829,76	162.276,20		17.567,89	610.478,00	132.700,29	92.226,31
FONCALDILOGIA	15.926,47	98.469,10								109.268,57	341.260,40
DERMATOLOGIA	16.613,13	107.041,95						10.371,61		183.028,32	74.166,94
PSICOLOGIA		20.166,72							70.100,60	30.256,32	43.887,16
ORTODONCIA	114.311,65				690,00	432,62		1.465,24	11.448,80	129.869,46	83.160,47
ATENCIÓN DOMICILIARIA	321.184,88									321.184,88	104.634,59
PRESTACIONES MEDICAS DIVERSAS	109.613,74	0,00			107.978,74	145.690,01		37.453,29	7.892,68	762.828,24	414.894,71
TRATAMIENTO RESIDUOS PATOLOGICOS								67.795,62		67.795,62	83.465,61
INGRESO 1/10										0,00	
COORDINACION HONORARIOS CLINICOS										109.859,20	89.826,10
KINESIOLOGIA	109.859,20									8.149,00	4.820,00
TERAPIA OCUPACIONAL	8.149,00										
TOTALES	1.603.164,74	1.013.648,82	472.835,67	1.487,39	243.311,96	310.629,36	391.262,96	373.671,17	216.034,01	4.033.448,68	2.856.970,96

Prof. Mag. María Inés Rodríguez
Profesora
Comisión Fiscalizadora

Dr. Rinaldo Vega
Contador Público
Comisión Fiscalizadora

Dr. Omar Marchesi
Contador Público
Comisión Fiscalizadora

Dr. P.C.E.P. B.A.
Comisión Fiscalizadora

Se firma el presente al solo efecto de su identificación

Las Notas 1 a 3 y Anexos 1 a X forman parte de los Estados Contables.-
El Informe del Auditor se anexo por separado con fecha: 22 DE ABRIL DE 2013.-



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sres. Asociados de SUMA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las normas estatutarias, el Consejo Directivo ha aprobado la siguiente documentación: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los EE CC correspondientes al Ejercicio Económico Número 22 finalizado el 31 de Diciembre de 2012.-

Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Consejo Directivo en ejercicio de sus funciones exclusivas.-

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicha documentación, la que hemos analizado durante el ejercicio, y por último, nos hemos basado en el trabajo fundamentado de la Auditoría efectuada por el Contador Independiente Omar L. Farah, de acuerdo con normas de Auditoría vigentes, aprobadas por la FACPCE, ratificadas por Res. 644/86 del CPCEPBA.-

La tarea se circunscribió a la verificación de: a) La Razonabilidad de la Información significativa que contiene la documentación considerada en su conjunto. B) Los elementos de Juicio que respaldan la información. C) Su congruencia con la restante información y con las decisiones del CD expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y el Estatuto.- Todo ello en ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos del ente, que fueron expuestos en las reuniones del CD.- La calificación de adecuación a la Ley y al Estatuto, así como nuestra opinión sobre la documentación analizada, no se extiende a los hechos, omisiones, actos o circunstancias que no resulten de conocimiento de la Comisión Fiscalizadora y que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida.-

La revisión no se extiende a los criterios y decisiones institucionales de administración, financiación y comercialización, que resultan de aspectos exclusivos del Consejo de Dirección.-

En el ejercicio de nuestra tarea para el presente dictamen, hemos obtenido las explicaciones consideradas necesarias, expresando nuestra opinión en las reuniones del Consejo Directivo habiendo sido invitados a su totalidad.-

Por lo expuesto, consideramos que la documentación relacionada refleja razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica del ente al 31 de Diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo y equivalentes durante el ejercicio, así como la información complementaria correspondiente a los EE CC a la misma fecha, cumpliendo con las normas contables profesionales vigentes y legislación específica.-



SUMA

(Servicio Médico Asistencial de La Universidad
Nacional de Mar del Plata).-
Santa Fé 2639-Mar del Plata.-

Además Informamos que:

- 1) El Inventario se encuentra asentado en el libro de Inventario y Balances.-
- 2) En ejercicio de nuestras obligaciones, hemos aplicado durante el ejercicio, los restantes procedimientos legales acorde a la legislación vigente, que hemos considerado necesarias según las circunstancias.-
- 3) Hemos revisado la Memoria del Consejo Directivo, sobre la que no tenemos observaciones.-

Recomendación Final:

En base a lo expuesto ut-supra, nos permitimos recomendar a los Sres. Asociados la APROBACION de la referida documentación en la Asamblea General Ordinaria.-

Se extiende el presente informe en la ciudad de Mar del Plata a los 23 días del mes de Abril de 2013.-



Dra. Alicia Franco



Ing. Patricio Mirave



Mg. Raúl De Vega



SUMA

(Servicio Médico Asistencial de La Universidad
Nacional de Mar del Plata).-
Santa Fé 2639-Mar del Plata.-

Informe del Auditor

Señores Asociados de SUMA

Presentes:

En mi carácter de Contador Publico Independiente informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado I). Dichos Estados han sido preparados y aprobados por el Consejo de Dirección en ejercicio de sus funciones.

Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre la información contenida en los mismos, basada en el examen de auditoría realizado con el alcance mencionado en el apartado II).

I- Estados Auditados

- a)- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2012 y su comparativo 2011.-
- b)- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2012 y su comparativo 2011.-
- c)- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012 y su comparativo 2011.-
- d)- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012 y su comparativo 2011.-
- e)- Anexos I a X y Notas 1 a 3 que complementan a los estados básicos de los incisos a), b), c) y d)

Las cifras indicadas en los Estados Contables antes indicados y en las notas y anexos se exponen al solo efecto de su comparación.

Las mismas han sido auditadas por mí bajo normas de Auditoria vigentes emitiendo Informe en fecha 19/03/2012.-

II- Alcance de la Auditoria

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ratificadas por Resolución N° 644/86 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales.

Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos e irregularidades intencionales.

Una auditoria incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por EL CONSEJO DIRECTIVO.-

III- Aclaraciones Previas al Dictamen:

Los presentes estados contables reconocen la aplicación de lo dispuesto por la RT 17 en el punto 3 habiendo establecido por Resolución 287/03 el contexto actual como de estabilidad monetaria. Por esa razón la moneda homogénea de cierre es expresiva de la condición legal de expresión de los estados contables a moneda constante de cierre. La misma Res. 287/03 discontinuo el Ajuste por Inflación.- Así lo expresa la Nota 1.1. a los EE CC (Unidad de Medida).-

Durante el presente ejercicio el CONSEJO DIRECTIVO realizó Revaluación del Conjunto de Bienes Inmuebles, según consta en ACTA nro. 25 del 06-11-2012 sobre la base de Tasaciones efectuadas por profesionales independientes.-



SUMA

(Servicio Médico Asistencial de La Universidad
Nacional de Mar del Plata).-
Santa Fé 2639-Mar del Plata.-

Las partidas que componen el Estado de Recursos y Gastos, no han sido segregadas de sus componentes financieros implícitos lo que hubiera mejorado la exposición de las causas que determinan el resultado del período.

IV- Dictamen

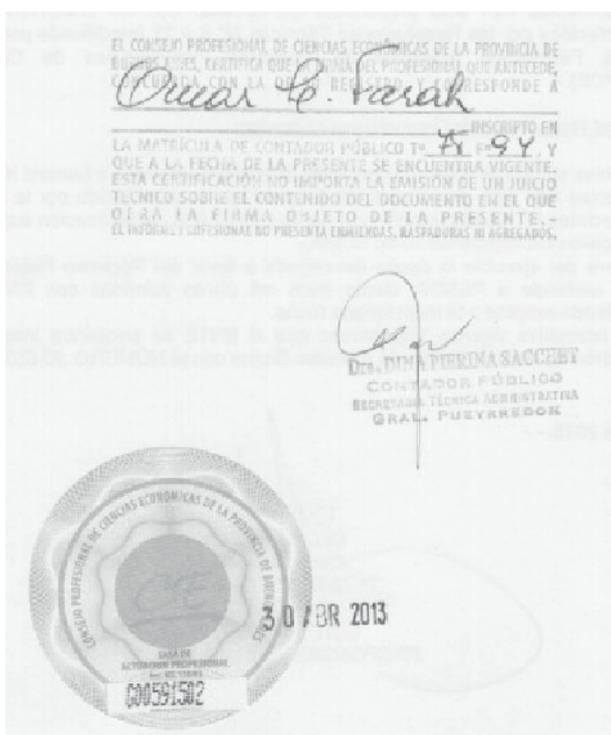
En mi opinión:

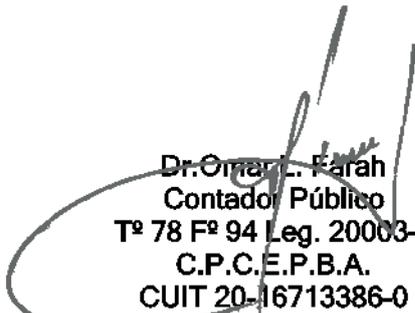
- a) Los estados contables auditados presentan razonablemente la situación patrimonial de SUMA (Servicio Universitario Médico Asistencial de la Universidad Nacional de Mar del Plata) al 31 de Diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, teniendo en cuenta lo expresado en el apartado anterior.
- b) Los estados contables han sido preparados de acuerdo con los lineamientos de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 (modificada por la RT 19, N° 25, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).-

V- Información Especial Requerida por Disposiciones Legales:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo a normas legales.
- b) Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, modificada por la Ley 22.903, de aplicación supletoria para las Obras Sociales Universitarias como SUMA.-
- c) A la fecha de cierre del ejercicio la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social asciende a PESOS: ciento doce mil ciento veintidós con 87/100 (\$ 112.122.87.-) no siendo exigible a la mencionada fecha.
- d) De acuerdo a la normativa vigente, informamos que el ENTE se encuentra inscripto y EXENTO en el padrón de contribuyentes de Ingresos Brutos con el NÚMERO 30-65313554-4.

TANDIL, 22 de Abril de 2013.-.-




Dr. Omar L. Farah
Contador Público
Tº 78 Fº 94 Leg. 20003-4
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-16713386-0
RESPONSABLE MONOTRIBUTO

